



TRABAJO SOCIAL I

Enero- Abril

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1978 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra universidad inició sus actividades el 19 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a las instalaciones de

carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de educación que promueva el espíritu emprendedor, basados en Altos Estándares de calidad Académica, que propicie el desarrollo de estudiantes, profesores, colaboradores y la sociedad.

Visión

Ser la mejor Universidad en cada región de influencia, generando crecimiento sostenible y ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Pasión por Educar

Balam



Es nuestra mascota, su nombre proviene de la lengua maya cuyo significado es jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen a los integrantes de la comunidad UDS.

TRABAJO SOCIAL I

Objetivo de la materia:

Que el estudiante se introduzca en el conocimiento teórico- práctico del Trabajo Social analizando los aspectos filosóficos, teóricos, metodológicos, y técnicos, integrando e interrelacionando estos elementos con su contexto socio- histórico y cultural.

UNIDAD I

Introducción

- 1.1 Las dichas formas de ayuda al necesitado a través de la historia: de los tiempos remotos de la época feudal.
- 1.2 Los precursores del Trabajo Social: Juan Luis Vives, San Vicente de Paúl, Thomas Chalmers. La caridad, la beneficencia y la filantropía.
- 1.3 Nacimiento del Trabajo Social: Contexto socio- histórico. Las Charity Organization Societies (C.O.S) Primeras figuras: Charles Stewart Loch, Josephine Shaw Lowel, Breatrice Webb, Samuel y Henrrietta Barnett, Mary Elle Richmond.

UNIDAD II

Aportaciones teóricas de las principales figuras del Trabajo Social

- 2.1 Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social: funcionalismo, marxismo y estructuralismo.
- 2.2 Concepto de Trabajo Social.
- 2.3 El Trabajo Social como actividad profesional. El Trabajo Social como una disciplina académica.

UNIDAD III

Relaciones del Trabajo Social con el bienestar social, estado de bienestar, política social, servicios sociales

- 3.1 Las relaciones del Trabajo Social con otras ciencias sociales: La sociología, la psicología, el derecho, la antropología, la economía, la medicina, la historia y la ciencia política.

UNIDAD IV

Naturaleza del Trabajo Social, objeto y sujeto

4.1 La reconceptualización.

4.2 El binomio necesidades sociales- recursos.

4.3 Concepto de necesidad.

4.4 Tipos de necesidades.

4.5 Criterios de atención en el tratamiento de las necesidades.

4.6 El perfil profesional del Trabajo Social: Objetivos, principios, funciones, tareas, roles, etc.

Criterios de evaluación

No	Concepto	Porcentaje
1	Trabajos Escritos	10%
2	Actividades web escolar	20%
3	Actividades Áulicas	20%
4	Examen	50%
Total de Criterios de evaluación		100%

UNIDAD I

Introducción

I.1 Las dichas formas de ayuda al necesitado a través de la historia: de los tiempos remotos de la época feudal.

Las principales formas históricas en que ha sido ejercida la protección social a las personas socialmente excluidas se pueden resumir en cinco:

- ✚ Caridad.
- ✚ Beneficencia.
- ✚ Seguro social.
- ✚ Asistencia social pública.
- ✚ Bienestar social.

Sería un error identificar cada una de esas formas con períodos concretos, ya que en ocasiones se superponen e interconectan. A continuación, haremos un breve recorrido histórico de las formas de ayudas, comenzando desde la Edad Media. También observaremos los fundamentos de esas formas de ayuda que se han mencionado, con sus manifestaciones jurídico-institucionales, medidas y prestaciones.

¿Qué es la caridad?

Se conoce la actitud de quien obra desinteresadamente, en favor del prójimo, sin esperar nada a cambio. Como tal, puede entenderse como sinónimo de altruismo, filantropía, generosidad o solidaridad. (Significados, s.f.)

¿Qué es la beneficencia?

La beneficencia se puede considerar como un valor que implica la disposición de ayudar de manera desinteresada a quienes más lo necesiten. Por otro lado, a quienes llevan a cabo este tipo de acciones se les denomina como benefactores. (Significados , s.f.)

¿Qué es el seguro social?

El seguro social es un programa que financia o administra el gobierno para satisfacer las necesidades básicas de las personas sin recursos. Por lo general suelen estar dirigidos a quienes viven en condiciones de pobreza, a los discapacitados, a las familias numerosas y a los ancianos. (Definición de, s.f.)

¿Qué es la asistencia social pública?

Son programas gubernamentales de transferencia que brindan prestaciones en efectivo a: Familias con hijos dependientes cuyos Ingresos y Bienes son inferiores a un nivel muy bajo y los muy pobres, independientemente de que tengan hijos o no. (Asistencia pública , s.f.)

¿Qué es el bienestar social?

Conjunto de factores que se conjugan para que los integrantes de una sociedad puedan satisfacer sus necesidades fundamentales y, en consecuencia, tener óptimos niveles de calidad de vida. (Significados, s.f.)

Edad media

En la Edad Media la atención a las personas necesitadas gira en torno al principio de caridad, aunque no es el único (también se encuentra la ayuda familiar, vecinal, de fraternidades y cofradías, etcétera). Con todo, la Iglesia ejerce una considerable influencia en la vida civil, en la filosofía, en la cultura, en el derecho y en las instituciones.

En un primer momento, la ayuda a los demás se desarrollaba a través de la familia y de las relaciones de buena vecindad. Las sociedades medievales cargaron el principal peso de las funciones sociales sobre la familia. Determinadas formas de ayudas externas al ámbito familiar estricto reproducían en cierto modo las estructuras familísticas. La gente en situación precaria podía recurrir a las familiaritas, fórmula de intercambio de bienes (cedidos en vida o tras fallecer) y eventualmente dependencia personal, por protección material y ayuda espiritual, prestados por monasterios, conventos, cabildos y órdenes. En la clase noble se institucionaliza el linaje, más orientado a consolidar la dominación que a la ayuda social. También encontramos

determinadas actividades (nodrizas, por ejemplo), aunque más afín al servicio personal que a los sociales.

En la Edad Media se practican también las ayudas elementales de carácter amistoso y vecinal. Son ayudas individuales, basadas en la solidaridad primaria, de ayuda recíproca, estimulada por la necesidad, y no por la caridad. Es la solidaridad vecinal o familiar quien actúa cuando un ciudadano tiene problemas. Se ayuda en el cultivo, a reconstruir una vivienda dañada, a la viuda que no tiene medios de subsistencia, o se acoge a esos huérfanos que han perdido a sus padres. Obviamente, también se practica otro tipo de ayuda individual, la limosna,

fundamentada, eso sí, en el principio de la caridad, y la ejercían los burgueses acaudalados, nobles, obispos, etcétera.



La vecindad fue base para la formación de asociaciones barriales, locales, comarcales, que fomentaron ayudas de carácter colectivo. Las asociaciones de naturaleza religiosa no dejaban de cumplir funciones sociales altruistas (conventos, monasterios). Las asociaciones con objeto social desarrollaban también actividades religiosas (cofradías de oficios). Las cofradías de oficio

tenían funciones religiosas, como honrar al santo patrono, pero también desarrollaban socorros mutuos de carácter material, acciones caritativas exteriores y banquetes sociales. Las entidades de naturaleza estrictamente económica, como los gremios, se practicaba la cooperación para cubrir necesidades sociales. Los gremios eran corporaciones formadas por los maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regidos por unos estatutos u ordenanzas especiales. Los gremios establecían mecanismos de protección a los afiliados ante situaciones de necesidad por medio de cuotas aportadas por los miembros. Sólo tenían derecho a beneficiarse de estas prestaciones sus miembros, que contribuían al mantenimiento del gremio. Es la forma que se conoce como previsión.

Los señores feudales también daban cierta protección y refugio a los vasallos que formaban parte de su feudo, pero, por otro lado, contribuían a su explotación sistemática. Quizás por eso, como forma de aliviar esa explotación proporcionaban una leve protección social a sus

vasallos, graciable, sin ningún criterio preestablecido, al total capricho del señor y basadas en unas relaciones de sumisión. Los caballeros medievales crearon asociaciones incidentes en la ayuda social (las Órdenes de Caballería).

Pero, en este periodo, hay que destacar especialmente las acciones caritativas, cuyos beneficiarios no eran los miembros de una familia, un feudo o un gremio, sino los excluidos que no estaban sujetos a la protección de los sistemas anteriores. La caridad era ejercida por los ciudadanos dando limosna, los ayuntamientos mediante albergues y casas de misericordia, o las organizaciones religiosas con sus hospitales eclesiásticos. Estas formas caritativas, hoy superadas, estaban ligadas a sentimientos religiosos y piadosos, siendo fundamentalmente la Iglesia quien se ocupaba de la atención de pobres y marginados, ayudada en su labor de nobles movidos por sentimientos piadosos y religiosos. La caridad se asienta en un principio religioso. La atención a la persona necesitada (enfermo, pobre, indigente, anciano, inválido, huérfano, niño abandonado, etcétera) es doctrinalmente regla básica de todas las religiones. Por ejemplo, en el cristianismo el amor al prójimo se debe traducir en acciones concretas de atención al hambriento, al sediento, al desnudo, al enfermo, al forastero, al encarcelado...

Tienen origen también en esta época, las primeras leyes respecto a la pobreza. La pobreza molesta a la colectividad, por tanto, intentan impedir la mendicidad al pobre que consideran válido para trabajar y que, por diversas razones no lo hace, su reincidencia en la mendicidad llevaba incluso al sufrimiento de penas. Los pobres eran tratados igual que si fueran ladrones u

otro tipo de delincuentes y condenados a castigos similares.

Manifestaciones jurídico-institucionales

En esta etapa histórica de marcado carácter geocéntrico, la influencia del ideal cristiano de la caridad, en lo que se refiere a la protección de las personas necesitadas, de refleja en la elaboración de normas, así como en la creación de instituciones para socorro de los pobres, a través de las cuales se pretende encauzar la práctica personal de la caridad.

Entre las normas destacan: el Fuero Juzgo de 1235, el Fuero extenso de Jaca (1187), el Fuero de Salamanca, el Fuero Real de 125, el Código de las Siete Partidas (1256).

En cuanto a las instituciones de caridad, destacan: hospitales, hospicios, casas de expósitos, casas de misericordia, casas de huérfanos, hogares de impedidos y decrepitos, patronatos, fundaciones, memorias pías, etcétera. Los hospitales constituyen el lugar que no sólo sirve de

acogimiento a enfermos, sino también acoge a pobres, inválidos, dementes, transeúntes, peregrinos, gentes sin casa, y todo tipo de menesterosos.

Edad moderna

El Renacimiento supone el progresivo abandono del geocentrismo medieval hacia una concepción antropocéntrica del mundo. Interesa el ser humano en sí, se aspira al ideal del hombre nuevo a través de la educación, la cultura, la invención, el individualismo... La ayuda a las personas necesitadas ya no es un tipo de acción para ganarse el cielo, sino que la eliminación de la pobreza constituye un fin en sí mismo, ya que una sociedad con mendicidad es lo más

alejado al humanismo. El movimiento renacentista en España llega muy tarde. Sin embargo, debemos destacar teóricos de la pobreza muy significativos: Juan Luis Vives, Domingo de Soto, Juan de Medina, Lorenzo de Villavicencio, Miguel de Giginta y Cristóbal Pérez de Herrera.

En la Edad Moderna, por tanto, se ponen las bases para una organización pública de atención a los pobres. La progresiva asunción por parte del Estado de la asistencia relegaría a un segundo plano la asistencia social de la Iglesia, fundamentada en la caridad. Progresivamente se va reduciendo la protección feudal y eclesiástica, comenzando a tomar cuerpo la beneficencia pública, basada en los ideales de la Ilustración y del liberalismo. La beneficencia pública, a diferencia de la caridad, no es ejercida por la Iglesia o por ciudadanos con medios económicos. El protagonismo principal pasa a ser ocupado por los ayuntamientos. Esta acción pública tiene dos caras, por un lado, trata de reprimir la pobreza y la mendicidad ampliándose la legislación

represora de épocas anteriores; por otro lado, se comienza a pensar que el desvalido no puede quedar a merced de las ayudas de sus semejantes, ni de las instituciones y, por tanto, se necesita establecer una ayuda social pública que pueda cubrir las situaciones de necesidad. Este interés cristaliza en las leyes de beneficencia, siendo el ayuntamiento de Brujas en 1526 el primer organismo público que convierte la asistencia caritativa a los pobres en el primer plan municipal de beneficencia pública.

La beneficencia supone una forma de superación de la caridad. Sin embargo, no podemos olvidar que la beneficencia está basada en el simple altruismo o generosidad del benefactor. Este carácter altruista implica discrecionalidad de la ayuda solicitada, continuando la asistencia sin ser un derecho propio del ciudadano y manteniéndose como una acción graciable. España asume tardíamente la beneficencia y no es hasta 1849 cuando se decreta la Ley General de Beneficencia.



Medidas legislativas e institucionales

Los monarcas se ven obligados a dictar normas sobre pobres, todavía bastante ligadas a la concepción caritativa emanada de las autoridades eclesiásticas. Entre ordenamientos y otras disposiciones de la época, destaca la Real Carta y Real Instrucción de Carlos I, de 24 de agosto de 1540. Se trata del primer intento de regulación de la problemática de los pobres. Junto a los pobres verdaderos, hay muchos holgazanes, existe peligro de infecciones sanitarias, hay casos de deshonestidad... Las medidas legislativas tomadas hasta la fecha apenas se cumplían. Se toman entonces medidas concretas:

- ✚ Examen del carácter verdadero o falso del pobre, con su correspondiente sanción para este último caso.
- ✚ Exigencia de licencia para mendigar (cédulas de pedir).
- ✚ Prohibición expresa de mendigar fuera del lugar de nacimiento.
- ✚ Prohibición de la mendicidad infantil.

- ✚ Atención domiciliaria a los pobres vergonzantes.
- ✚ Obligación de cumplir los deberes religiosos; 7) recogimiento en hospitales, albergues y hospicios.
- ✚ Vigilancia de que se cumplen las normas y las sanciones (concejos de supervisión).

Entre los autores españoles de la época que tratan el tema de la pobreza destacan: Jerónimo Feijoo, Pedro Rodríguez Campomanes, Francisco Cabarrús y Julián Meléndez Valdés. Sin lugar a dudas influyeron en los principales hitos del período:

- ✚ La beneficencia en tiempo de Carlos III.
- ✚ La Ley de beneficencia de 1822.
- ✚ La Ley de beneficencia de 1849.
- ✚ La evolución posterior del sistema de beneficencia.

La beneficencia en tiempo de Carlos III Durante el reinado de Carlos III se produce la transición hacia un sistema público de beneficencia. Destacan:

- La distinción en tres categorías de pobres:
 - Pobres de solemnidad.
 - Pobres vergonzantes.
 - Jornaleros desocupados y enfermos convalecientes. Se excluye a los vagos, para quienes se dictan penas que castiguen su ociosidad.
- Para los pobres de solemnidad se crean los hospicios.
- Para los pobres vergonzantes se establecen ayudas a domicilio.
- Para los jornaleros desocupados y enfermos convalecientes se establecen las Diputaciones caritativas de barrio.
- Aunque prevalece la idea de caridad, ciertamente se hace más visible la intervención del poder público, sobre todo a través de los alcaldes de barrios, de los corregidores y los jueces.

La Ley de Beneficencia de 1822

La Constitución liberal de 1812 cambió el panorama en orden a la conformación de un sistema público de atención al necesitado. Establece, en su artículo 3º, la obligación de los españoles a ser justos y benéficos, pone a cargo de los Ayuntamientos el cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósito y demás establecimientos de beneficencia bajo las reglas que se prescriban (artículo 321, 6ª), y a las Diputaciones provinciales les encarga cuidar

de que los establecimientos piadosos y de beneficencia cumplan sus objetivos (artículo 335, 8°).

Aunque la Ley de beneficencia no tuvo tiempo de llevarse a la práctica, lo cierto es que establece el sistema público de ayuda social, de carácter descentralizado y desconcentrado.

La Ley de Beneficencia de 1849 (y Real Decreto de 14 de mayo de 1852)

De carácter conservadora, la beneficencia en esta Ley se define como de carácter público, correspondiendo al Gobierno su dirección. A partir de esta Ley la beneficencia se constituye en sistema de protección social, conexas entre sí por relaciones de coordinación entre los órganos administrativos que se crean (Junta general y Juntas provinciales y municipales), participando personal civil, eclesiástico, facultativo y vocales nombrados por el Alcalde. La beneficencia se financia de un fondo patrimonial común, compuesto por bienes de naturaleza pública (presupuestos) y privadas (fundaciones, rentas y limosnas). A pesar del carácter público no se mencionan derechos a las personas pobres. Establecen dos tipos de centros: los públicos y los particulares. Los públicos se subdividen en generales, provinciales y municipales. Además de la Beneficencia particular, se le asignan importantes papeles en la gestión pública a las autoridades eclesiásticas.

Evolución posterior del sistema de beneficencia

Hasta 1978 el sistema de beneficencia continuó vigente. La beneficencia particular subsistió durante los siglos XIX y XX. En 1899 distingue las entidades privadas en establecimientos, asociaciones permanentes y fundaciones. Instituye el protectorado como figura jurídica peculiar, para regular la acción del Estado sobre ellas.

La Beneficencia, tanto en su vertiente pública como privada, jugó un importante papel hasta el franquismo. La institución fue objeto de cuantiosas adaptaciones a las diversas circunstancias. Entre las reformas cabe destacar, en el ámbito de la acción pública, los Seguros Sociales, y, en el ámbito de la acción privada, las obras sociales de las cajas de ahorro y la acción social empresarial, respuestas institucionales, sin duda, a la creciente presencia del movimiento obrero, las ayudas mutuas y el ideario revolucionario.

Edad contemporánea

A partir de la Revolución Francesa, con la nueva sociedad que surge desde los principios de igualdad, fraternidad y libertad comienza a considerarse al marginado como un ciudadano

más con derechos y deberes. Aparece la Asistencia Social como segundo sistema de protección social. El Estado empieza a ocuparse de los problemas de los pobres y marginados como una

obligación inherente a su propia concepción y no como una tarea residual. Esto provoca que progresivamente se vaya desplazando la acción de la Iglesia - omnipresente hasta ese momento - en beneficio de la acción pública (España no se incorpora a esta forma pública de acción social hasta 1934). Bien es cierto, que el peso mayoritario de la intervención continúa estando en la Iglesia, pero la participación constante de otros sectores supone un salto cualitativo muy importante.

La asistencia social aparece como un conjunto, más o menos sistematizado, de principios, normas y procedimientos para ayudar a individuos, grupos y comunidades, para que satisfagan sus necesidades y resuelvan sus problemas. La consolidación del concepto de asistencia social es pareja al nacimiento del Estado liberal y a la introducción del capitalismo industrial, y refleja el inicio de la preocupación de los poderes públicos por la acción social.

Nos encontramos en este momento mayoritariamente una acción benéfico asistencial que da respuesta a necesidades de tipo material de primera necesidad. No intenta mejorar la situación de amplios sectores marginados, ni cambiar estructuras para que abandonen su marginación. Es una ayuda puntual, que se presta en un momento concreto y, que no tiene efectos duraderos en el tiempo. Subyace en el fondo que es algo “natural” en la sociedad la existencia de desigualdades sociales; tienen que existir ricos y pobres y sólo se pensaba en hacer en un momento determinado más llevadera su vida. La marginación era una cuestión de fuerza de voluntad, si uno tenía la suficiente podía salir de su situación, sin embargo, en el fondo estaban

“contentos” con su vida miserable y no querían integrarse en el modo de vida “decente y burgués” ya que les era mucho más cómodo el modo de vida que llevaban. Por ello, estas ayudas eran graciabes, dependían de la bondad de quien las ofrecía (bien sea particular o mediante una institución) y, por tanto, podían ser retiradas a voluntad. Como consideran que la marginación y la pobreza son una situación inevitable y que siempre existirá, ya que depende de cuestiones personales, no ataca a los factores que la provocan, sino sólo sus síntomas visibles, dando soluciones individuales y personales a problemas estructurales. Se pretende en definitiva mantener a las masas de pobres en un nivel mínimo de subsistencia

que permita su utilización como mano de obra y que preserve a la Sociedad y al Estado de los elementos no deseables.

El desarrollo industrial de la segunda mitad del XIX provoca un agravamiento de la marginación, sobre todo en los cinturones de las grandes ciudades, producto de una industrialización vertiginosa y de una inmigración masiva sin la más mínima planificación. Se produce un crecimiento incontrolado de las urbes, que se rodean de grandes cinturones de miseria. Podemos considerar la intervención en este periodo como filantrópico-asistencial. El protagonista de la acción pasa a ser esa potente burguesía que cada vez crece más en las grandes ciudades a consecuencia del desarrollo industrial. Sus acciones mezclan por una parte unos objetivos religiosos y por otra una defensa, no siempre consciente, del propio estilo de vida burgués. Sus acciones continuaban profundamente enraizadas en motivaciones cristianas y tenían como objetivo fundamental "... comprarse una evaluación más favorable en el cielo..." ya que no se veía al marginado como una persona con necesidades, sino como: "...un objeto necesario para que los ricos hagan méritos".



La filantropía es un espíritu de buena voluntad activa hacia los semejantes, basado en la idea y el sentimiento de fraternidad humana, Es una forma laica y más racional de la caridad cristiana. Se expresa en acciones realizadas para fomentar el bienestar, no socorriendo individualmente a los necesitados, sino mejorando su situación por medio de medidas de alcance general, especialmente a través de instituciones benéficas. Se interesan, cada vez más, por la persona como tal y, se intenta mejorar su situación, no sólo mediante limosnas y donativos, canalizados a través de instituciones religiosas, sino creando asociaciones

filantrópicas, más duraderas en el tiempo y sin dependencia religiosa. Estas asociaciones filantrópicas crean colegios, orfanatos, comedores, etcétera. Gran parte de estas estructuras, creadas al final del XIX fueron recogidas por la Administración y han sentado las bases de la política de asistencia social en España.

Sin embargo, este interés social se basaba no sólo en un altruismo desinteresado, sino que “... esa filantropía requiere que la persona beneficiada debe llevar una vida buena, lo que significa en un análisis final, que esté dispuesta a aceptar el modo de vida burgués, aunque sólo como ideal al que nunca podrá acceder. Así la filantropía es una especie de control moral... en último extremo el apoyo material es un medio de combatir el desorden moral”. En definitiva, es un medio de control y de asegurar la dependencia de aquellos a los que se da asistencia. Se espera, por tanto, que la persona que recibe la asistencia desarrolle un comportamiento adaptado a las normas y valores de la clase media benefactora, sin tener acceso a la situación de privilegio del grupo social que le es puesto como referencia, como modelo a alcanzar, pero...

inalcanzable. Por el contrario, si el sujeto que recibe asistencia desarrolla un comportamiento que no sigue aquel que le es puesto como modelo a imitar, dejará de recibir asistencia y se tomarán medidas represivas para reconducir su comportamiento.

A pesar de sus limitaciones, este tipo de acciones palió en alguna medida el abandono y miseria que sufrían grandes sectores de población. Estas actuaciones deben contextualizarse en una determinada situación histórica y sus aportaciones sin duda fueron importantes en su momento. Es cierto que su filosofía hoy no es aceptable, pero, sin embargo, sirvió para humanizar la situación de grupos marginados, aunque sin atacar las raíces de sus problemas. No podemos olvidar que “ese afán de intervención de los grupos sociales dominantes sobre el pauperismo constituye el fundamento que explica que la caridad, la beneficencia y la asistencia se configurasen históricamente como instrumento de control social, esto es, como un medio más para reforzar los intereses de los grupos dominantes a fin de evitar los riesgos que podían representar los menos favorecidos”.

El seguro social

En el origen de los Seguros Sociales se encuentra la revolución industrial del siglo XIX. En su vertiente económica, el liberalismo de la burguesía dominante va a instituir la inviolabilidad de

la propiedad privada, la libertad de industria, de comercio, etcétera. Frente a este individualismo posesivo surge la cuestión social y el socialismo como doctrina, que pone más acento en la igualdad. En este contexto nacen los seguros sociales, con el objeto de eliminar las causas del descontento de la clase trabajadora y propiciar la estabilidad del Estado (Bismarck, Alemania). En España el origen se encuentra en la creación de la Comisión de reformas para la mejora de la clase obrera (Moret, 1883). Constituyó el precedente del Instituto de Reformas Sociales (1903), a la vez embrión del Instituto Nacional de Previsión (1908).

El seguro social se fundamenta en el ahorro colectivo que realizan las mismas personas que puedan llegar a ser pobres a causas de riesgos imprevisibles (por enfermedad, por incapacidad laboral, por desempleo, por fallecimiento, etcétera), o previsibles (vejez, jubilación). Se fundamenta en criterios de Derecho Privado y, concretamente, en la teoría del riesgo compartido y la técnica actuarial del seguro. Hay, por tanto, una prestación dineraria del individuo (o del empresario que la hace en su lugar) y una contraprestación, en forma de subsidio económico, pensión o servicio, de la entidad aseguradora, que la otorga cuando sobreviene el riesgo. Ante la posible indolencia del individuo, el Estado fuerza el ahorro imponiendo la obligatoriedad del pago de las cuotas.

Los seguros sociales pasan de sistema de Previsión Individual a sistema de Seguridad Social, de tal manera que una forma de medir el bienestar de un país es observando la amplitud de prestaciones y de personas protegidas por su sistema de Seguridad Social. En sus inicios sólo se asegura a determinados beneficiarios (trabajadores de la industria y de los servicios), extendiéndose más adelante a los trabajadores del campo y a los diversos grupos de trabajadores independientes. El carácter contributivo (o asegurativo) estricto se extiende más tarde a las prestaciones asistenciales, de concesión graciable, hasta llegar a la situación actual en que las pensiones contributivas se encuentran establecidas en el sistema de Seguridad Social junto las prestaciones no contributivas o asistenciales.

La asistencia social pública

El concepto de Asistencia Social pública aparece en España en el primer tercio del siglo XX. En la Constitución de 1931 se distingue claramente entre el seguro social y la asistencia social, diferenciándose asimismo la asistencia social pública de la beneficencia particular. Hay, además una clara tendencia a la secularización y la descentralización.

La noción de asistencia social volverá a tomar fuerza en los años sesenta del siglo XX, en el contexto del desarrollo económico. Se define entonces la asistencia social como una actividad de naturaleza pública, financiada con cargo a ingresos públicos, en base al principio de solidaridad de quienes viven en una comunidad organizada, complementaria de los seguros sociales, que se realiza a favor de lo económicamente débiles, no sólo de los indigentes, a quienes se dirige la beneficencia. Como características que conforman la asistencia social de entonces destacan:

- ✚ La insuficiencia de recursos.
- ✚ La pretensión de atender no sólo a las necesidades básicas, sino al mantenimiento del nivel vital en cada individuo.
- ✚ Su carácter residual y complementario respecto a los seguros sociales.
- ✚ La gratuidad de las prestaciones, sin perjuicio de la exigencia de determinadas contraprestaciones.
- ✚ La financiación exclusiva con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
- ✚ Las prestaciones de asistencia social no tienen aún carácter de derecho público.

Hacia el estado de bienestar

Progresivamente se va produciendo un cambio cualitativo importante. Comienzan a aparecer valores de solidaridad. Esto propicia un cambio significativo en las diferentes formas de acción, “la caridad producía beneficencia y la solidaridad produce servicios sociales”. Este cambio de la caridad a la solidaridad, de la beneficencia a los servicios sociales es fundamental en la evolución histórica de la atención a los ciudadanos. Para concretar más los términos podemos definir solidaridad como “El reconocimiento práctico de la obligación natural que tienen los individuos y los grupos humanos de contribuir al bienestar de los que tienen que ver con ellos, especialmente de los que tienen mayor necesidad”.

Además de los sistemas públicos, la iniciativa social del movimiento obrero, genera una forma propia de protección social para los trabajadores, basada en el principio de previsión social frente a los riesgos de enfermedad, paro, invalidez, etcétera. Surgen así los seguros sociales, y con ellos, posteriormente, el Sistema de Seguridad Social. La primera manifestación reconocida de la Seguridad Social se produce en la Alemania de Bismarck con el inicio de los seguros sociales en 1881. La Seguridad Social de tipo contributivo se sitúa en paralelo a la

beneficencia. Por un lado, nos encontramos a los pobres y marginados atendidos por la beneficencia; por otro los trabajadores protegidos por la seguridad social.

El tránsito de una seguridad social para los trabajadores, a una seguridad social para todos los ciudadanos se configura con la consolidación del Estado de Bienestar. Los derechos de seguridad social, es decir, las pensiones, la sanidad, el desempleo, junto a los servicios sociales, el derecho a la educación, la cultura y otros servicios públicos aplicados horizontalmente al conjunto de los ciudadanos y no sólo a los trabajadores, definirán la política de bienestar social

como sello de identidad de las democracias europeas más avanzadas.

Características generales del estado de bienestar



Se considera que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos a lograr unas determinadas cotas de bienestar, por ello, cuando existen colectivos que no pueden acceder a esas cotas, se ponen en marcha mecanismos correctores que tratan de solucionar esta situación. Se interviene para modificar el medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan negativas o perjudiciales para determinados grupos humanos. No sólo se actúa sobre las necesidades, sino sobre todos aquellos aspectos que las generan. Son acciones que pretenden hacer realidad el bienestar social poniendo en marcha una acción transformadora, de un modo sistemático y técnico. Se asume que son problemas sociales y por tanto afectan a grupos y comunidades, su forma de actuación es macrosocial. También considera que es fundamental la

participación activa de los ciudadanos.

Las preocupaciones de los Estados en torno al bienestar social se centran en:

Actuaciones generales, tendentes a conseguir un impacto global, que mejore la situación colectiva en el empleo, recursos disponibles, distribución de los recursos, etcétera.

Actuaciones específicas dirigidas a:

-  Resolver determinados problemas concretos (pobreza, paro...).
-  Organizar la satisfacción de determinadas necesidades (educación, vivienda, sanidad, información...).

- ✚ Atender a los colectivos de población en razón de su edad, sexo, etnia, situación laboral, minusvalía.
- ✚ Incidir en determinados ámbitos territoriales (barrios, pueblos comunidades).

BENEFICENCIA	<ul style="list-style-type: none"> -Acción puntual. -Privada. -Asistemática. -Represiva. -Paternalista.
ASISTENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Alguna sistematización. -Satisfacción de necesidades. -Acción microsocio e individual. -Es asumida por los poderes públicos. -No se cuestiona el sistema.
BIENESTAR SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Acción sistemática y técnica. -Acción macrosocio. -Mejora las condiciones sociales y económicas. -Ciudadano con derechos. -Acción transformadora y con alto grado de compromiso social. -Fomento de la participación.

Los problemas sociales de cada colectivo discriminado socialmente serán desarrollados como programas de bienestar social con medidas normalizadoras. Se inicia un proceso de superación de políticas sociales marginales, cuyos antecesores gremiales generaron en unos casos una sobreprotección paternalista y en otros una marginación institucionalizada. Con la política de bienestar social se desarrollan los principios de prevención, promoción de la autonomía personal e integración social, con medidas de acción positiva para la igualdad de oportunidades. (Ribal)

TRES PASOS EN LA EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL

1.-Paso de la acción puntual a la acción continua y ordenada:

Es la evolución de la beneficencia a la asistencia social.

De la visión aristocrática a la burguesa.

De la intervención desde instancias exclusivamente religiosas a la progresiva secularización.

De la pareja aristócrata-pobre a la de burgués-obrero.

2.-Paso de la acción continua a la acción sistemática institucionalizada:

De la asistencia social al servicio social.

De la visión burguesa decimonónica al reconocimiento democrático de los derechos sociales por parte del Estado.

De la pareja burgués-obrero al usuario de cualquier clase social.

3.-Paso de la acción sistemática institucionalizada a la acción transformadora y participativa, integral e integrada en el resto de las acciones:

Del servicio social al trabajo social.

De la acción compensatoria del Estado democrático a una concepción de intervención social participativa.

De la figura del usuario a la del ciudadano.

1.2 Los precursores del Trabajo Social: Juan Luis Vives, San Vicente de Paúl, Thomas Chalmers. La caridad, la beneficencia y la filantropía.

Juan Luis Vives

La sociedad en que vivimos desde sus inicios, independientemente de las diferencias culturales, ha mostrado como factor común, la preocupación por ayudar a los otros, algo que con el tiempo se ha ido estructurando y perfeccionando, dando lugar a una nueva disciplina en las ciencias sociales.

Lo que actualmente conocemos como trabajo social, años atrás era llamado asistencia social, y en su proceso de evolución fue incorporando nuevos aspectos adecuándose al contexto social y a las nuevas necesidades que surgen en él.

Uno de los más importantes precursores del trabajo social es Juan Luis Vives, destacándose por sus postulados básicos de la disciplina que perduran hasta hoy, y su obra más importante es “El tratado del Socorro de los Pobres”, en que da a conocer el cambio que puede generar el ser humano, el establecer reglas sociales y económicas.

Juan Luis Vives se preocupó por los problemas de la sociedad dándole mucha importancia a la necesidad de ayudar a los pobres

Una de sus mayores preocupaciones fue “el bien obrar” cuya motivación era tanto religiosa como racional. El sistema de ayuda que propuso tuvo su origen en las organizaciones gubernamentales, no en la iglesia ni en personas individuales como era antes.

Desarrolló una visión de los problemas individuales, colectivos e internacionales. Ya que su meta fue promover el ejercicio de la caridad se dedicó a recorrer la ciudad de Brujas recopilando información acerca de las necesidades de cada persona, su grado de instrucción, número de hijos y posibles causas de la miseria para idear una forma eficaz de poder ayudarlos.

Vives escribió en Brujas su obra “Tratado del socorro de los pobres”, que es considerada como la primera sistematización de cómo ayudar a los pobres. Dice que “todo indigente tiene derecho a una asistencia efectiva y organizada que se base en el conocimiento de las causas de la miseria por medio de una encuesta que tome en cuenta las circunstancias y particularidades de casa asistido. El tratamiento individualizado se prolongará tanto como sea preciso, para que el indigente llegue a valerse por sí mismo y ganar el propio sustento trabajando”

Por esto se considera a Vives como el precursor de la organización futura de los servicios sociales en Europa, y, por tanto, uno de los precursores de la intervención del Estado organizada y asistencial a los necesitados.

Fue el Primer precursor del Trabajo Social, su preocupación por lo humano fue constante.

Principal Obra:

"Socorro de los Pobres", consistía en sustituir la limosna por el trabajo y era una obligación del municipio llevarla a cabo.

Bases de la Asistencia Social:

- ✚ El derecho del individuo a tenerla.
- ✚ La individualización de cada caso a través de un diagnóstico realizado.
- ✚ La aceptación de quien pide ayuda.
- ✚ La rehabilitación a través del trabajo.
- ✚ La acción prolongada, hasta no resolver el caso no dejarlo.

Primeramente, quisiéramos acotar la diversidad de puntos de vista de la cual puede ser abordado “el tratado del socorro de los pobres”, dentro de los cuales podemos destacar: el económico, político, teológico, filosófico, moral, etc. Pero obviamente la labor más destacada (y la cual queremos recalcar) es su preocupación social hacia los problemas cotidianos de las personas más desvalidas (pobres).

Sobre esto Juan Luis Vives menciona algunos aspectos a tener en cuenta; uno es la importancia de que el gobernador sea el principal encargado del cuidado de los pobres de la ciudad, siendo estas dos (ciudad y gobernador) comparadas con lo que es el alma con respecto al cuerpo. Esto mismo, conlleva a una nueva redistribución de los bienes económicos, lo que resultará a una mejora a la ciudadanía en general.

Dentro de sus objetivos y actividades, Vives ofrece una variedad de soluciones para combatir la pobreza, dentro de los cuales podemos mencionar: prestar tratos de buena fe y buena voluntad, recurrir a los remedios humanos en ayuda a los pobres, inspeccionar cada uno de los establecimientos para revisar por qué llegaron a ser pobres, entre otros. Todas estas temáticas nos llevan a un tercer aspecto mencionado, el cómo mantener el bienestar de aquellas personas necesitadas, y es aquí donde Vives propone “que cada uno come su pan adquirido con su trabajo”; también hace referencia a aquellos pobres que por su condición (edad, salud, etc.), no están capacitados para trabajar, a pesar de esto Vives propone que deben trabajar de igual forma y para esto deben salir en busca de ello (porque siempre hay alguna faena que puedan realizar) y no quedarse en la casa, en este punto Vives dice “Que entre los pobres no haya ociosos”. A los mendigos foráneos (Extranjeros) se les dará lo

suficiente para que puedan regresar a su lugar de origen y a los nativos se les colocará a trabajar siempre que sean mendigos sanos, teniendo también en cuenta su edad.

Por último, Vives habla sobre los niños y la importancia de la educación de estos, ya que son el futuro de la ciudadanía. En caso de que tengan madre, los niños deben quedarse con ella hasta los seis años, luego deben ser trasladados a una escuela pública, donde aprenderán a leer y escribir mientras que los más inteligentes los retenían para ser futuros maestros.

Juan Luis Vives, es considerado por todos los estudiosos de sus obras como uno de los humanistas más importantes y fundamentales del Renacimiento, ya que a través de estas hace aportes en áreas como la filología, la filosofía, la pedagogía, la psicología y el trabajo social que contribuyen al pensamiento universal y sirven de base para los valores que sostienen a la sociedad en la actualidad como la moral, la paz y la superación de conflictos etnocentristas.

Las preocupaciones que menciona son la paz social, la cual se ve un problema debido a las discusiones ideológicas; la educación, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino de los valores que vienen desde la familia y que tienen mucha implicancia en la sociedad ; la pobreza y menesterosidad y la obligación que tiene el estado de colaborar para tener una solución; la importancia del trabajo, el cual dignifica a las personas y sirve como remedio para la enfermedad del “ocio” como lo describe en sus obras.

El fin que se busca al solucionar todos estos problemas es enaltecer y ennoblecer al hombre y contribuir en su constitución como ser humano y ciudadano que lo prepara para afrontar la vida moderna. Es por eso que sus pensamientos más ilustrados son los psicológicos y pedagógicos los que opacan a otros valores tales como filosóficos y sociales.

Así es como podemos darnos cuenta de que en las distintas perspectivas que nos muestra Vives, la concepción de la moral es el punto central y es al mismo tiempo la responsable de mantener la paz social y la comunicación de las personas entre sí. Su propuesta filosófica nos dice “la moral no es un añadido del hombre, sino que constituye su verdadera naturaleza” la cual está planteada a través de sus concepciones históricas, jurídicas, pedagógicas, psicológicas, sociales y teológicas. (Ulloa, 2012)

Fue precursor en el terreno de la psicología y la pedagogía y se interesó también en la sociología. Organizó la BENEFICENCIA PUBLICA, en donde puso en práctica sus teorías. Las medidas desarrolladas por él fueron expuestas en su obra “De la Asistencia a los Pobres” Proclamó como principios fundamentales:

- a) El derecho a una asistencia efectiva y organizada
- b) La investigación detallada o estudio de caso con la finalidad de llegar a un diagnóstico
- c) Tratamiento especializado
- d) Aplicación de medidas preventivas, no sólo paliativas y curativas
- e) Promueve la individualización y la aceptación de aquel a quien se quiere ayudar

San Vicente de Paúl

Las obras de San Vicente de Paúl se centran, desde los inicios de su sacerdocio, hacia la asistencia social y la promoción del sentido espiritual entre las personas pobres de Francia, su don de la caridad lo hicieron muy conocido entre las familias influyentes de su época, a quienes también convenció de practicar la caridad y la misericordia hacia los demás, logrando que le proveyeran limosnas suficiente para iniciar sus misiones.

Su fama de sacerdote y buen samaritano llegó hasta la corte del Rey de Francia Rey Luís XIII, a quien convenció de tratar de mejor manera a quienes cumplían condenas en las galeras reales, presos que eran objetos de tratos crueles, también llegó a convencer a la Reina Margarita de Valois, 1553-1615, de donar sus joyas en favor de los pobres, ya que Francia en esos tiempos se mantenía en guerra.

San Vicente de Paúl impulsó la creación de hospitales, seminarios, misiones caritativas que luego hizo confederar en la Congregación de las Misiones como forma de proteger y distribuir los bienes materiales en forma eficiente hacia los más necesitados. También fundó la asociación de las damas de la caridad que agrupaba a las señoras aristocráticas que hacían donaciones para sus acciones sociales, canalizadas a través de las Hijas de la Caridad.

Su vida entregada al servicio social impulsó la creación de la Comunidad de los Padres Paulistas, asociación que presta sus servicios en varias ciudades y pueblos en Francia y otros países, quienes siempre recuerdan como San Vicente de Paúl lograba recolectar gran cantidad de alimentos y junto a sus seguidores organizaba comedores comunitarios, que aliviaban el hambre de los pobres que eran quienes sufrían más los rigores de las guerras.

Las obras de caridad de San Vicente de Paúl se reflejaron en las innumerables misiones que fundó con el propósito de aliviar las penurias materiales y espirituales de un país, Francia, que vivía envuelta en guerras religiosas y disputas territoriales, cuyas consecuencias de empobrecimiento y carestía afectaban en mayor medida a las personas de escasos recursos económicos.

San Vicente de Paúl promovió la creación del Hospital Público de París y la mejora en el trato humanitario de los presos.

Igualmente, San Vicente de Paúl, impulsó la asistencia social y espiritual a los enfermos de lepras y otras enfermedades contagiosas de esos tiempos, creó asociaciones de personas con conciencia bondadosa, de las que obtuvo generosas donaciones y limosnas para llevar adelante sus constantes misiones. Estas asociaciones las convirtieron en instituciones sociales como las hijas de la Caridad, que promovió junta a la insigne Santa Luisa de Marillac.

San Vicente de Paúl fue la inspiración para crear la Congregación de las Misiones y la de los Padres Vicentinos Paulistas, encargados de la coordinación y distribución de las obras de interés social, que promovían la fundación de ambulatorios y comedores dirigidos a los más pobres de la Francia azotada por divergencias sociales y religiosas.

San Vicente de Paúl dejó muchas de sus vivencias misioneras por escrito en los miles de cartas que dirigió solicitando ayuda para sus bondadosas obras, y en donde también exhortaba a los demás sacerdotes y dirigentes religiosos a seguir el ejemplo de predicación de los apóstoles cristianos como San Pedro, San Pablo, San Lucas, que en sus viajes peregrinos asistieron y sanaron a muchos, en especial a los pobres del mundo. (Ver; san pablo y san pedro)

San Vicente de Paúl fue un ejemplo de cómo la labor social puede lograr ayudar a las personas, y cómo esta se hace realidad con la colaboración de todos, esa forma de hacer el trabajo social uniendo a varios sectores de la sociedad, donadores, trabajadores sociales, gobernantes y personas pobres, es el aporte más noble de San Vicente de Paúl al trabajo social, ya que fue un pionero en esta forma de contribución a la sociedad.

Uno de los anhelos de San Vicente de Paúl fue lograr un cargo eclesiástico que lo estabilizará económicamente, gracias a la familia Gondi, que poseían una villa feudal en la parroquia de Clichy, lo logró al otorgársele el cargo de capellán de ese pueblo, lo que le aseguraba el relacionarse con la élite francesa, sin embargo, durante la fiesta de la conversión de San Pablo, realizó una jornada de confesión general que le hizo reflexionar.

Luego de realizar la confesión a un numeroso grupo de campesinos, ayudado por los frailes jesuitas, San Vicente de Paúl volcó sus energías al establecimiento de misiones que aliviaran las penurias de las personas que laboraban en el campo, por ello dejó sus privilegios de

capellán en Clichy, y en el año de 1617 comienza a fundar las misiones caritativas que serían el norte de su vida.

Su labor social la conjuga con la constante predica de las enseñanzas cristianas y la doctrina católica, con su fe puesta en Dios y en Jesucristo, crea y pone al servicio de la sociedad diversos proyectos, financiados con las limosnas que le otorgan las familias ricas de esas zonas y las de la realeza francesa. En 1633 sus cofradías misioneras son reconocidas por su aporte social y es cuando crea la Compañía Hijas de la Caridad, en el año 1617.

Con estas damas de la caridad presta sus auxilios a quienes sufren los estragos de las guerras, a los enfermos de escasos recursos, a los pobres y los mendigos desamparados, impulsa la fundación de hospitales públicos en varias ciudades incluyendo la fundación del Hospital Público de París. Luego crea la Confraternidad de las Misiones e instituye la asociación de los Padres Paulistas, todas encaminadas hacia el trabajo social. (Mitilogias, s.f.)

Thomas Chalmers

Las reformas caritativas que se intentaron imponer en el primer cuarto del siglo XIX contemplaban la realización de una investigación completa de las situaciones de cada persona o familia.

Convencido de que cualquier ayuda dispensada por el legislador disminuiría la estima de aquellos, era partidario del socorro a los pobres de forma privada y basado en la ayuda mutua (ayudar a ayudarse a sí mismos).

Los cuatro pasos para enjuiciar un caso y decidir la actuación más adecuada eran:

- ✚ Determinar la causa de la pobreza y desarrollar las posibilidades de automantenimiento del pobre.
- ✚ Si no se podía automantener, alentar a parientes o amigos a hacerse cargo de él
- ✚ Si esta segunda posibilidad no era factible, buscar ciudadanos ricos que pudiesen mantenerlo.
- ✚ Solo en el supuesto de que fracasaran las anteriores actuaciones, el diácono del distrito debería pedir ayuda a los fieles.

Para poner esto en marcha se creó el cuerpo de los Voluntary visitors.

Algunos autores consideran al reverendo Thomas Chalmers un precursor del trabajo social porque impuso en su parroquia un diseño de socorro que es un claro precedente de lo que posteriormente se denominó Trabajo Social de casos (casework). (Rebeca, 2015)

1.3 Nacimiento del Trabajo Social: Contexto socio- histórico. Las Charity Organization Societies (C.O.S) Primeras figuras: Charles Stewart Loch, Josephine Shaw Lowel, Breatrice Webb, Samuel y Henrrietta Barnett, Mary Elle Richmond.

LA COS: (organización social de la caridad): hay una gran proliferación de sociedades caritativas (ya que hay mucha pobreza) pero su trabajo no era eficaz, porque no había cooperación ni coordinación entre ellas. Había competencias entre las diversas sociedades. La COS se crea para organizar la caridad y que la ayuda y la caridad a los pobres fuera eficaz y se pudiera controlar la ayuda.

El nombre original es “Charity Organization Society”. La idea surge de una de las personas aplicadas a la caridad, pero es acogida bien.

En 1869 surge la COS, fue una asociación privada que influyó en el nacimiento del trabajo social, cuando se creó estaba dominada por los ideales de la época, en el que se creía que las causas de pobreza se debían más al carácter de los individuos que a las causas sociales.

Proponían el acercamiento entre las distintas clases sociales.

La COS para organizar el socorro caritativo esperaba introducir un orden en el caos de las organizaciones de las sociedades caritativas que había en Londres. Representó un decidido esfuerzo por llevar a cabo una organización de la caridad tratando de desarrollar un método para que fuera eficaz esa ayuda que se mostraba.

Esta asociación tomó mucha importancia, incluso 10 años más tarde se creó la COS en EEUU.

Así se crearon las bases de lo que es el trabajo social con casos. Los fundadores de la COS mantenían que la caridad indiscriminada era inconveniente por dos razones:

- Porque fomentaba la mendicidad (hacían a las personas hacia esa caridad).
- Porque fragmentaba los recursos y los hacía ineficientes; creían que esa ayuda debía provocar o fomentar la independencia de la persona a la que se ayuda.

Las ideas de la COS seguían o estaban fundamentadas en las ideas de TOMAS CHALVES, quien trató de organizar la caridad en su parroquia 50 años antes, mediante un proceso llamado “las cuatro fuentes”, que son:

- ✚ Decía que a la hora de actuar había que informarse para conocer las causas y desarrollar las posibilidades de automantenimiento del pobre.
- ✚ Si no es posible que el pobre lograra su automantenimiento, había que lograr que vecinos, parientes o amigos, se hicieran cargo de esa familia o persona.
- ✚ Había que buscar ciudadanos ricos, en caso de que el punto dos no fuera posibles, que se hicieran cargo de la persona o familia.
- ✚ La última fuente es: pedir ayuda para que entre todos se pudiera resolver el problema.

Para llevar a cabo todo esto tomó un grupo de voluntarios.

Las conclusiones a las que llega la COS son:

- La dependencia de la ayuda se producía por el exceso y la mala organización de la ayuda.
- El tratamiento de la pobreza requería ordenar la caridad
- Ofrecer amistad a los pobres para aumentar su respeto (su autoestima) y su automantenimiento.
- Investigar las circunstancias y las causas de la pobreza
- Proponía el ideal de la autoayuda. Y exigía la colaboración del necesitado en la solución de su problema (ayudar al necesitado a ayudarse a sí mismo).

El objetivo de la COS era reducir la pobreza mediante una administración más racional y eficiente de los recursos.

El descubrimiento de la COS consistió en darse cuenta si la limosna había de ayudar al que la recibía; más que aliviar la conciencia del que se daba, era necesario seguir un estudio serio y objetivo de la situación creada por la necesidad y que era también importante para que el propio necesitado cooperase en la solución del problema.

Los principios de la COS (según el Profesor Mois):

1. Ninguna obra de caridad es completa si no logra la autodependencia (capacidad de mantenerse)
2. Había que ayudar, incluso presionar, al individuo para que lograra esa autodependencia.
3. La familia tenía que ser considerada como un todo y tenía que resolver en lo posible los problemas que surgieran en ella.
4. Era necesario un perfecto conocimiento tanto de las circunstancias de las personas que buscaban ayuda como de los medios para ayudarle.
5. La ayuda para que fuera eficaz debía ser adecuada y suficiente tanto en cantidad como en calidad.

La organización del trabajo social: en la COS trabajaban personas voluntarias que se denominaban “visitadores amistosos” que eran los que investigaban cada caso, lo hacían de un modo minucioso e individual (porque cada persona es distinta).

En la organización de la COS creó un consejo en el que había personas de los distintos elementos, pero la ayuda caía en cada comité de distrito; Había en cada comité una persona que estaba en contacto con los organismos y sociedades caritativas del distrito para coordinar esa ayuda y llevar a cabo un registro de casos.

La COS se convierte en una de las más importantes que se movía por sí misma, siguiendo sus criterios como una sociedad independiente.

La COS trató de sistematizar el procedimiento de ayuda, enseñó técnicas para llevar a cabo esa ayuda y registró los casos. De ese modo puso las bases de lo que posteriormente fue el trabajo social con casos. También creó una escuela para que allí se formaran las personas dedicadas a la ayuda de las personas necesitadas. (Trabajo social, s.f.)

UNIDAD II

Aportaciones teóricas de las principales figuras del Trabajo Social

2.1 Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social: funcionalismo, marxismo y estructuralismo.

El trabajo social se construye socialmente

El trabajo social no existe en todas las sociedades, pero sí que está muy extendido en otras muchas. El trabajo social surge cuando los poderes públicos empiezan a preocuparse por el bienestar social.

En los países pobres no se da porque los gobiernos dirigen los recursos a otros problemas. El trabajo social es una actividad que está ampliamente difundida y que cuenta con un lenguaje y una literatura común. Existe un lenguaje específico del trabajo social.

Sin embargo, no existe una definición consensuada de lo que es lo que se puede considerar como trabajo social, qué es trabajo social, y qué no es trabajo social, cuáles son los objetivos y los métodos del trabajo social.

También resulta difícil determinar quién son los beneficiarios, los usuarios del trabajo social y que se entiende por trabajo social. Las respuestas a estas preguntas pueden variar según el momento histórico, las condiciones socioeconómicas y las culturas vigentes; son elementos a tener en cuenta para saber qué modelos, métodos, técnicas y qué tipo de trabajo social debemos llevar a cabo.

Método: proceso que se utiliza para llevar a cabo una intervención.

Proceso de intervención

Proceso de evaluación.

Pasos: Técnicas:

análisis del tema - cualitativas

planificación - encuesta

evaluación - animación

investigación - investigación/acción

síntesis – cuantitativas

A pesar de todas estas dificultades para llegar a un consenso que hemos descrito para hacer trabajo social es necesario tener al menos una idea de lo que se está haciendo, tener algo que nos guíe en las acciones que llevamos a cabo, es decir una serie de valores o principios, y una serie de teorías sobre la naturaleza del trabajo social. Las teorías no son neutrales (son intrínsecas) se construyen a partir de valores para entender la realidad.

Dentro de un modelo social se estudia la realidad como un todo orgánico, todos estamos interrelacionados entre sí para la mejora de esta realidad.

Según Marx, la sociedad es un conflicto de intereses, esta sociedad está formada por clases sociales.

Teoría Funcional, la sociedad está distribuida de forma que los más capaces son los que tienen más recursos, beneficios, derechos y por ser lo que son se lo merecen, es decir, cada uno tiene lo que se merece.

Jordan, dice que los trabajadores sociales utilizan un “proceso de agitación violenta” para adaptar y mezclar las teorías con el fin de que produzcan ideas más útiles a sus propósitos. Los trabajadores sociales son muy eclécticos, utilizan los modelos de forma flexible.

Esto lo dice porque los trabajadores sociales, a veces, utilizan las teorías sin saber lo que hace, puesto que nos conocen.

Otros autores explican que es frecuente que los trabajadores sociales elijan para su actividad práctica una gran cantidad de conceptos confusos, que aunque están aceptados, no forman parte de una teoría coordinada.

La teoría es necesaria para saber en la práctica que es lo que debemos hacer y por qué es particularmente importante y esencial hacer mezclas (amalgamas) de ideas procedentes de distintos orígenes el lugar de utilizar una sola clase de teorías en toda nuestra actividad profesional. Si hacemos una amalgama de conceptos procedentes distintas teorías sin un mínimo nivel de comprensión, se corre el riesgo de confundir e incluso de perjudicar a los usuarios.

Las diferencias entre bloques culturales son importantes, vemos que la gran mayoría de las teorías del trabajo social provienen del bloque cultural occidental, y lo más probable es que estas teorías o modelos no encajen en los bloques culturales no occidentales. El trabajo social sólo se puede entender que el contexto sociocultural en el que se desarrolle. Las teorías del trabajo social son producto del entorno en el que se desarrollan. Las teorías al mismo tiempo influyen en el entorno porque afectan a lo que la gente dice o hace dentro de la actividad social, a la forma de pensar, actitudes y valores.

ejemplo: el psicoanálisis cuando éste era la teoría más influyente, influye en el arte, literatura. Y es cuando surge el trabajo social.

Para comprender lo que es el trabajo social tenemos que fijarnos en:

1. Las personas que participan en la acción social (fundamentalmente los trabajadores sociales y los usuarios).
2. Su organización y sus teorías (que son producto de un entorno social).

Sólo podremos entender estos elementos si nos damos cuenta de cómo son construidos por la sociedad que los rodea y de la que forman parte.

El concepto de construcción social nace de las ideas de Berger y Luckmann, autores del libro "La construcción social de la realidad" (ellos buscan justificación sobre la institucionalización de los hechos sociales). Afirman que "la realidad es un conocimiento que guía nuestra conducta y de la que todos tenemos una opción diferente".

Llegamos a puntos de vista comunes de la realidad compartiendo nuestro conocimiento a través de varios procesos sociales (procesos sociales de poder y de influencia), que la organizan y la hacen objetiva.

Ejemplo: los semáforos, la importancia de la connotación de los colores. Esa connotación es una realidad objetiva, la cual es aprendida y enseñada por la sociedad.

Cambio Social, Acuerdo Social, Objetividad, Realidad cierta

La actividad social tiende a convertirse en habitual, lo que hace que comportamos impresiones acerca de cómo son las cosas y nos comportemos de acuerdo con convencionalismos sociales basados en ese conocimiento común.

Convenciones Sociales: (hábitos que no nos cuestionamos) = prejuicios! acuerdos sociales para objetivizar la realidad.

Parte positiva: nos ayudan a no estar todo el rato a tomar decisiones.

Parte negativa: nos hacen esclavos a pensar de una manera concreta, a veces produce choque, ya que esos prejuicios que antes había, van desapareciendo, ej. el decirle a un profesor/a de usted o de tu.

Todo esto nos lleva a la institucionalización de los convencionalismos y esto se produce cuando un gran número de personas llegan a compartir los mismos criterios sobre un determinado aspecto de la sociedad, ej. de institución: la familia es algo artificial, ya que el tipo de familia depende de la sociedad en la que estés. Lo importante son los roles de cada uno dentro de la familia.

Cuando los convencionalismos se institucionalizan se convierten en legítimos en virtud de un proceso aglutinante de aquellos significados que transforman estas ideas sobre la realidad en un sistema organizado y plausible (creíble) en este contexto. Esa plausibilidad es propio convencionalismo de la sociedad.

Nos podemos cuestionar muchas cosas de la sociedad pero lo que no nos cuestionamos son los axiomas ! planteamientos básicos en los que se basa la sociedad.

El criterio social es, de esta manera, un producto de los criterios humanos y puesto que las personas son educadas en base a estos criterios sociales, son un producto de la sociedad.

La relación sociedad/individuo es dialéctica y no podemos separarla porque pertenecemos a ella y además la tenemos dentro.

Payne dice “la aplicación de las ideas de Berger y Luckmann al trabajo social nos hacen ver que esta labor (TS) encuentra su realidad en el hecho de que se considera que existe. Ej. el dinero funciona porque creemos en su funcionamiento.

Las teorías que se desarrollan sobre el trabajo social expresan esa realidad, es decir, el trabajo social es creado por los seres humanos en sus interacciones definitorias de las realidades sociales y los seres humanos son, así mismo, creados por las realidades sociales de los criterios comunes en torno a lo que se entiende por trabajo social.

Elementos del trabajo social:

- ✚ Trabajadores sociales.
- ✚ El cliente social o el usuario,
- ✚ El marco (contexto) en el que se desenvuelven, tanto el trabajador social como el usuario.

Estos elementos del trabajo social están socialmente contruidos por expectativas, normas culturales, y pautas de conducta.

El conjunto de fuerzas que construyen el trabajo social son aquellas que:

- 1ª. Crean y controlan el trabajo social como ocupación, ej. colegio profesional,
- 2ª. otorgan o dan la calidad de cliente o usuario, a las personas que buscan asistencia social (ayuda social),
- 3ª. forman el contexto social en el cual se practica el trabajo social. (Trabajo social, 2002)

2.2 Concepto del Trabajo Social

El trabajo social es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. Los trabajadores sociales, de este modo, actúan sobre ciertos factores relacionados a las interacciones de los individuos con el entorno.

Puede decirse, por lo tanto, que el trabajo social está orientado a las relaciones que los sujetos mantienen con sus ambientes. La finalidad de este oficio es que cada ser humano pueda desarrollarse de forma plena: por extensión, el trabajo social logra cambios en las comunidades.

En muchas universidades del mundo se pone al alcance de la mano la titulación de Trabajo Social, que se enmarca dentro de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Quienes realicen esa formación y obtengan su título podrán desarrollar una de las once funciones básicas que se considera que tienen esos profesionales:

-De atención directa, que se trata de atender a los individuos que se encuentran en una situación de riesgo o peligro social.

-Docente, impartiendo clases en centros formativos de Trabajo Social.

-De mediación, posibilitando que las partes implicadas en un conflicto lleguen a un punto de acuerdo.

-De evaluación, para certificar los resultados conseguidos en determinadas acciones.

-De investigación, para descubrir una realidad concreta.

-Preventiva, para evitar situaciones que puedan generar problemas a individuos o colectivos.

-De planificación. Con esta función lo que se indica es que debe ordenar y planificar los pasos a dar en una actuación determinada.

-De inserción social, para conseguir que determinados individuos o colectivos puedan formar parte de la sociedad de una manera normal.

-De supervisión, controlando que estudiantes que están haciendo la carrera de Trabajo Social están trabajando adecuadamente para lograrlo.

-Gerencial. En este caso nos referimos a cuando se encarga de estar al frente de un centro o servicio concreto.

-De coordinación, para que distintas partes implicadas en un mismo proyecto trabajen en pro del resultado común que pretenden alcanzar.

El diseño de estrategias para favorecer la intervención de las personas y de los grupos en la vida pública, la formación para lograr la autonomía de los individuos y la gestión de los recursos económicos son algunas de las tareas que llevan a cabo los trabajadores sociales. (Merino, 2015)

El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor

funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social.



2.3 El Trabajo Social como actividad profesional. El Trabajo Social como una disciplina académica

El trabajo social como parte de la práctica profesional y/o servicio social en las universidades, está considerado desligado de las mismas, aunque México es un país con una diversidad en sus regiones, un mosaico de una gran diversidad étnica, lingüística, socioeconómica y geográfica, un nivel variable de desarrollo caracterizado por una enorme heterogeneidad en lo geográfico, económico y cultural, marcado por fuertes variaciones en el grado de urbanización, en la disponibilidad de servicios y donde cohabitan diferentes estructuras domésticas, necesita que se formen estudiantes íntegros, con una moral fuerte basada en la práctica ética de las buenas costumbres. Es por eso que es de suma importancia examinar los

programas de estudio en las universidades destacando su diversidad, analizando los roles y las funciones del trabajo social, la práctica profesional y el servicio social y su grado de importancia al desarrollarse en el ámbito académico, social y cultural.

Los prestadores de este servicio pueden realizar labores sociales o en la iniciativa privada para que puedan ser generadores de conocimientos, lo cual les genera la construcción de una identidad más sólida en el ámbito profesional (Ribeiro, López y Mancinas, 2007). En este punto, se puede destacar la importancia de que exista trabajo social dentro del servicio social y prácticas profesionales durante la aplicación de éstos lo cual conlleva a que exista una mayor conciencia social por parte de los estudiantes.

Ribeiro, López, y Mancinas (2007) comentan que la profesionalización del Trabajo Social en México, se describe como un proceso en donde posteriormente, se van analizando los roles y las funciones del trabajo social, afirmando el hecho de que esta profesión ha ocupado un lugar secundario en relación con otras profesiones de lo social, destacándose que una gran parte de los trabajadores sociales laboran en el sector de la salud; no obstante, cada vez más, ellos ocupan puestos en la empresa privada en los departamentos de recursos humanos. La última parte de este trabajo aborda algunas perspectivas de desarrollo del Trabajo Social y se incluyen algunas pistas sobre las necesidades en la enseñanza de esta disciplina, que podrían contribuir a la construcción de una identidad profesional más sólida, es por eso la necesidad de la integración el trabajo social con las prácticas profesionales y el servicio social ya que muchas veces en estos se hace una labor en la comunidad para beneficio de la misma y aunque el primero está constituido como una carrera, los otros son parte del desempeño de los estudiantes cuando llevan un avance de más del 50% de los créditos universitarios de algunas universidades.

Los escenarios para educar, reflexionar e investigar, han llevado a considerar a los espacios no convencionales que, en el campo de la pedagogía social, son los que la educación se ha centrado en la atención de aquellos segmentos de la población considerados en desventaja social, especialmente de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, farmacodependientes, con problemas de conducta, así como de aquellos adultos en situación de privación y transición a la libertad. La educación en estos escenarios, implica traspasar las barreras del aula escolar formal para generar un nuevo prototipo que permita a los docentes

tener una postura ética y actitud de apertura, de flexibilidad, con formación para conducir investigaciones, con conocimientos en metódica, como la concientización y en la toma de posiciones conscientes ante el mundo y su papel como ente social, es por eso la importancia que tienen los profesores en cuanto a el desarrollo de una conciencia social transformadora, siendo capaces de conocer, comprender y llevar a cabo acciones en particular (Peleteiro, 2009). En este punto, cabe destacar la importancia del servicio social y las prácticas profesionales en cuanto al trabajo social y su inclusión en éstos.

La práctica profesional y el servicio social constituyen la parte importante en algunas universidades donde se reviste la importancia, en el proceso formativo del estudiante, poniendo en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión. Cuando se hace mención al concepto de práctica es inevitable plantear la relación teoría-práctica, no como se ha entendido tradicionalmente, como dos actos escindidos del conocimiento, sino como dos procesos complementarios mutuamente intervinientes, interactuantes y coexistentes. La constante tensión sugerida por la relación teoría-práctica se encuentra en permanente replanteamiento conceptual. La práctica académica tiene unos procedimientos técnico-instrumentales definidos para su desarrollo desde el proceso formativo tanto en el sentido académico como en el administrativo en el contexto de la universidad, en tanto su objeto es social, en ésta también se vive un proceso cotidiano con el procedimiento técnico-instrumental (Galeano, Rosero y Velazquez, 2011), mientras que el servicio social no es más que la devolución a la sociedad algo de los beneficios de haber estudiado, por lo que el trabajo social debe de ser considerado parte importante en éstos ya que está inmerso en los valores que marcan la estructura de un profesional.

El trabajo social, al igual que el servicio social y la práctica profesional al tomar como valor central el respeto a la persona en su dignidad y libertad, defiende también la aceptación y la autodeterminación como principios inherentes al ejercicio profesional, buscando en sus acciones la neutralidad, la actitud no judicial y evitar actuaciones definidas. Como consecuencia, la particularidad, singularización e individualización se consideran también principios básicos de la actuación profesional (García, 2007).

En lo que se refiere a las universidades, el contenido de los programas de licenciatura ha ido variando con el paso del tiempo, no sólo en función de las necesidades locales/regionales, sino también en relación con la ideología en juego que prevalece en cada institución académica; así como los organismos de acreditación haciendo que la formación y los perfiles de egreso de los estudiantes en México sean diferentes de en cada uno de sus lugares (Ribeiro, López y Mancinas, 2007). Es por ello, que la formación profesional es uno de los ejes de trabajo y discusión que se ha mantenido en Instituciones donde el trabajo social tanto de la práctica como del servicio social son importantes, lo cual demuestra la profunda preocupación y la importancia del tema en las Instituciones de Educación Pública ya que desde la experiencia docente en la formación universitaria de profesionales en estos, es aquel que tiene como propósito resaltar las características y cualidades en la formación profesional y tomar una pauta para la ejecución de acciones que concreten un nuevo perfil de profesionales: técnicamente capaces, con altos conocimiento en su especialización, pero igualmente comprometidos con valores y principios éticos que aporten a la transformación del escenario actual donde prevalecen las desigualdades y las inequidades.

El trabajo social dentro de la práctica y el servicio social ha estado inmerso siempre en las referidas normas, principios, valores y criterios para poder diferenciar así lo prescrito, lo permitido, lo preferible y deseable de la acción profesional, ya que la ética está presente en muchos temas de conversación de los diferentes sectores sociales, se escribe y se debate sobre ella, se utiliza como arma arrojadiza de valoraciones de los adversarios, como estandarte en la defensa de programas y actuaciones individuales y grupales, se exhibe como medalla en los logros del «trabajo bien hecho», se pasea entre los juzgados, foros políticos y sociales (García, 2007).

Cabe destacar que tanto el servicio social como la práctica profesional deben de ampliar sus funciones y competencias en campos de trabajo aun reducidos, desconocidos, ya que al expandir conocimiento, hacen que a la hora de contratar al estudiante, este posea una mayor número de habilidades y competencias y esté totalmente calificado con funciones definidas (Fernández, 2008) teniendo como consecuencia que el estudiante posea una mayor conciencia de lo que sucede a su alrededor y no solamente en el área académica y laboral.

La participación social es un proceso político que contempla conocer los problemas que afectan a la sociedad, identificar las soluciones, plantear y desarrollar acciones en torno a la resolución de problemas y hasta evaluar la efectividad de las mismas. La participación social permitirá potenciar las capacidades políticas de las personas, grupos, comunidades y sociedad en general para acceder al poder político y participar activamente en la definición de un proyecto de sociedad socialmente inclusivo. La intervención profesional no se orientará exclusivamente a la conformación de estas organizaciones; en un proceso democrático y participativo, facilitará condiciones para fortalecer a las organizaciones sociales nuevas o las que ya tienen un cierto camino recorrido en esta materia (Chinchilla, 2006).

Una distinción teórica establecida por Bermudes, Celmira y Melgar (2006) parece interesante que el principio ocupacional y el administrativo como coordenadas del trabajo profesional, ya sea en lo estudiantes que se encuentran realizando la práctica o el servicio social, basados en la legitimidad de estatutos racionales, legales o científicos, no se llega a diferenciar totalmente.

No obstante, se destaca la necesidad de que la sociedad acepte como legítimo el poder de una profesión y es importante que los cuerpos profesionales pueden obtener la jurisdicción en determinadas áreas de la división del trabajo, produciendo el autoconstrucción profesional y sus auto representaciones.

Fernandez (2008) afirma que, en el campo educativo, en cuanto al trabajo social, se pueden proponer la actuación ante las necesidades sociales derivadas de la educación temprana, en la ayuda a la incorporación educativa, en el control y prevención de situación de riesgos; reforzando esta función educativa del trabajo social, se refuerza la dimensión formativa de la acción social. En el campo de la dependencia, podemos encontrar nuevos modelos de gestión de casos, de diseño de protocolos de gestión administrativa de prestaciones, de elaboración de guías y bases de datos; profundizando en la función gestora del trabajo social se ayudará a integrar en el proceso metodológico la denostada actuación administrativa de muchos profesionales. Mientras, en el campo de la mediación se asiste al desarrollo, bajo la dirección

del postgrado universitario, de nuevos ámbitos de trabajo con familias, con comunidades locales y con sectores culturales en situación de conflicto o de potencial conflictividad social.

Actualmente, en algunas universidades existe el programa del servicio social comunitario, el cual brinda atención a las comunidades del Estado a través de proyectos multidisciplinarios, propuestos, planeados, organizados y ejecutados por los prestadores de servicio social, este se caracteriza por el trabajo multidisciplinario, lo que enriquece el aprendizaje de los estudiantes y posibilita una mayor atención a las necesidades de las comunidades y esto se relaciona con el trabajo social, en todos los aspectos.

En la época actual existen muchas veces contradicciones entre los valores y las prácticas de la economía de mercado, la relación entre ciertos saberes profesionales y su reproducción del orden social, lo cual en algunas ocasiones trasciende en las prácticas profesionales y servicio social que llevan a cabo todos los de estudiantes que realizan estos fuera de la universidad.

El trabajo social es significativo en la implementación de la práctica profesional, y de la forma en que se interrelaciona entre lo académico y lo profesional, teniendo como base primordial el servicio social, ya que un estudiante primero realiza su servicio y posteriormente, la práctica debido a que es la forma en que se manifiestan los conocimientos aprendidos a lo largo del transcurso de su estancia en la universidad.

Los practicantes tanto del servicio social como de las prácticas profesionales, deben de poseer un conjunto de conocimientos orientados a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia, las cuales se deben de conseguir a través del ejercicio de destrezas y competencias, interrelacionando tanto la teoría como la práctica. Se deben de evaluar los procesos en los que intervienen éstos y hacerles conciencia sobre la responsabilidad de cada una de sus actuaciones. De igual manera, es importante mencionar que el trabajo social muchas veces depende de las situaciones en las que se vean envueltos los estudiantes, ya que debido a que el servicio social comunitario ha dado excelentes resultados en la formación de estudiantes, donde adquieren una mayor conciencia sobre las condiciones de grupos vulnerables y su desarrollo en la sociedad y con esto se van desarrollando nuevas competencias, destrezas y habilidades en cuanto a la actuación de esto en relación a la ética

profesional, debido a que se va haciendo conciencia sobre la situación económica actual del país. (Fabiola Pedrero Jiménez Cecillia García Muñoz Aparicio, s.f.)

7. OPORTUNIDADES



- Ejercicio del Trabajo Social compartido por profesionales de la misma disciplina en el mismo centro de trabajo.
- Feminizar el papel profesional en los servicios sociales de atención primaria y recursos especializados.
- La profesión de Trabajo Social es una actividad profesional típica de mujeres, es del 90%-10% en España.
- El tipo de población más habitual con quienes las y los profesionales de servicios sociales de atención primaria trabajan es la población general.
- Manejo de una gran cantidad y diversidad de información para poder informar, orientar y responder a sus necesidades.
- Medio más frecuente de coordinación es por vía telefónica.
- El ámbito territorial de los servicios especializados es como mínimo comarcal.
- Fomentar el uso no sexista en el lenguaje profesional y en los instrumentos del TS.
- Compartir buenas prácticas en la eliminación de la violencia desde el Trabajo Social.
- Reforzar la base de articulación del sistema de servicios sociales de atención primaria, principalmente con profesionales.
- Desde la práctica profesional del Trabajo Social, adoptar una posición proactiva y prospectiva frente a la realidad social de las mujeres víctimas de violencia de género.

UNIDAD III

Relaciones del Trabajo Social con el bienestar social, estado de bienestar, política social, servicios sociales

3.1 Las relaciones del Trabajo Social con otras ciencias sociales: La sociología, la psicología, el derecho, la antropología, la economía, la medicina, la historia y la ciencia política.

Sociología

La sociología es una ciencia social que tiene como objeto de estudio las relaciones sociales que se producen dentro de una población humana específica.

Relación con el Trabajo Social

SIMILITUDES:

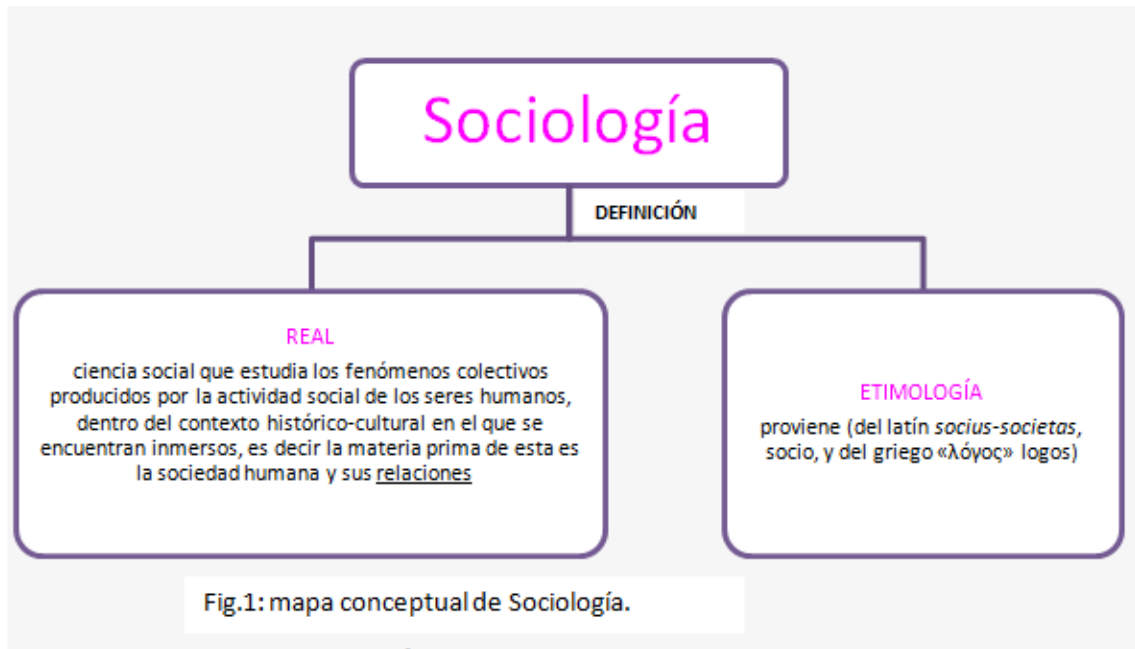
1. Los dos se interesan en la gente y tratan de conocer y comprender sus comportamientos sociales y sus interacciones.

DIFERENCIAS:

1. La sociología entendida como la “ciencia” referida a las relaciones sociales, y el trabajo social, concebido como el “arte” que tiene por objeto aliviar o remover los particulares desajustes de que sufren los individuos en situaciones sociales o específicas.

2. El trabajador social y no el sociólogo puede adoptar decisiones sobre la resolución de los problemas sociales.

3. El trabajo social entra en la esfera de valores y la ciencia nunca ofrece soluciones inmediatas para los problemas de la vida. (Trabajo Social. com, s.f.)



Psicología

La psicología es una disciplina que tiene como objetivo analizar los procesos mentales y del comportamiento de los seres humanos y sus interacciones con el ambiente físico y social.

¿Qué es la psicología social? Es el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas, son influenciados por la presencia real, imaginada o implicada de otros.

Relación con el Trabajo Social

Trabajo Social El Trabajo Social es una actividad construida socialmente por el trabajador social, cliente y el entorno, cada uno de los cuales, a su vez, es construido socialmente por las expectativas, modelos de conducta y normas culturales. Las teorías, enfoques o modelos pueden usarse para ordenar, describir y definir los fenómenos. Estas han aportado las bases para una profesión unificada, la facilitación marcos de actuación para la práctica y la integración de los métodos.

Modelo de terapia familiar (basado en teorías Psicológicas). Encuadres básicos en Psicoterapia y Salud Mental: Modelo Psicopatológico o Biofísico Modelo Psicoanalítico (basado en la teoría de Represión) Modelo Conductista (se busca la eliminación de las respuestas inadaptadas y a la instauración de otras más adaptativas) Modelo Cognitivo (el terapeuta intenta ver el mundo a través de los ojos del paciente) El Modelo Humanista (se busca deliberar los recursos del propio paciente y/o familia) El Modelo Sistémico.

Vínculo entre Procesos psicológicos y problemas sociales Los problemas sociales emergen a nivel colectivo y son de carácter sociológico, los cuales son atendidos por los Trabajadores Sociales. Pero estos problemas sociales, se producen como un proceso psicológico, por lo que la Psicología Social estudia y analiza científicamente dicho proceso.

Psicología Social Trabajo Social Comprender al individuo en su relación con otros. (funcionamiento social) Hace énfasis en ayudar a las personas A mejorar su funcionamiento social. Se intenta comprender aquella realidad, para poder actuar mejor en ella. Lo que le Lleva a la elección de las estrategias Apropriadadas. cuyo conocimiento es útil para el desempeño profesional.

Estas disciplinas poseen vínculos a nivel: Teórico: El Trabajo Social posee una sólida cultura psicológica. Por lo que sus prácticas se apoyan fundamentalmente en las descripciones psicológicas a las que dirige su acción. En cuanto a las fuentes intervienen otras ciencias, la mayoría son de carácter psicológica. Práctico: Las actividades se convierten en técnicas, estrategias y programas.

Entonces... ¿cuál es nuestro rol como Trabajadores Sociales? Consideración de la complejidad en las interacciones sociales. Viviendo una contradicción al tener que mantenerse entre el compromiso a favor de la autodeterminación de sus “clientes” y las defensas de las normas de las conductas “socialmente aceptadas”. Ayudar a mejorar las

capacidades de las personas para resolver sus problemas y enfrentarse a las dificultades, vinculadas con los sistemas, junto con proporcionarles recursos, servicios y oportunidades. Identificación y comprensión de procesos psicosociales como: creencias, prejuicios, estereotipos, discriminación, valores, entre otras. Los cuales influyen en la interacción humana.

¿Autodeterminación? “Principio de la profesión que consiste en el reconocimiento práctico del derecho y necesidad que tiene la persona de elegir por sí mismo y adoptar sus propias decisiones en la atención profesional” (Quiroz & Salazar, 1999:20).

- Socialmente es aceptado los patrones de conducta que aseguran la estabilidad y la armonía del grupo.
- Cuando algún miembro o algunos miembros del grupo se inconforman y no están de acuerdo con la normatividad, producto del consenso, y ponen en peligro la uniformidad, se les declara como: “desviados”, “anormales” “fuera de la ley”.

Conclusión y comentarios finales Trabajo Social y la Psicología Social actúan juntos y con bases comunes. Los modelos de intervención en Trabajo Social provienen en gran parte de la Psicología, de sus modelos teóricos. Los tópicos que aborda la psicología social permite un autorreflexión tanto a estudiantes como a profesionales del área, a fin de mejorar nuestra la intervención social, y lograr el cambio deseado. Se concibe que el psicoanálisis puede ayudar a los trabajadores sociales en la comprensión de la vida de los clientes y en sus relaciones con ellos. Sin embargo, el Trabajo Social no es una forma de psicoterapia. Estas, en definitiva, son las profundas relaciones que unen ambas disciplinas.

a adopción de teorías y enfoques provenientes de la Psicología permite una mayor comprensión de los fenómenos de interacción individual y grupal. Con los cuales nos enfrentaremos en el actuar profesional. (Vínculo entre Psicología Social y Trabajo Social , 2013)



Derecho

El Derecho es, en términos generales, el ordenamiento jurídico que regula las relaciones establecidas en una determinada nación o entre Estados.

Relación con el Trabajo Social

Cuando abordamos el tema del espacio ocupado por el derecho en la práctica del servicio social, nos vemos confrontados a los fundamentos del derecho y del servicio social. Luego de recordarnos algunas definiciones ("derecho": conjunto de normas que imponen un cierto orden a la vida social; "servicio social": se sitúa más bien con respecto a la resistencia a toda forma de orden), el autor explica que derecho y servicio social participan en la regulación de las relaciones sociales. Por ejemplo, durante un coloquio de la ADICOD (Asociación para la difusión del conocimiento del derecho en el sector social, medico-social y educativo) en octubre de 1990, ciertos profesionales observaron que el servicio social interviene frecuentemente en las situaciones extremas, a las que el derecho no logra responder.

a) La demanda de los usuarios:

- Derecho de las personas. La evolución de la familia y de las relaciones individuo-sociedad nos ha llevado hacia un pluralismo de derechos de la familia y a su tratamiento judicial, factor que los asistentes sociales deben tener en cuenta. Así, el asistente social ha de poseer conocimientos exactos sobre los efectos jurídicos en materia de filiación, por ejemplo, para poder esclarecer situaciones y proponer la respuesta adaptada al padre o a la madre que solicitan una ayuda o que reivindican el ejercicio de un derecho con respecto al niño. Las diversas causas del divorcio y sus efectos en la familia, su impacto en las situaciones personales, deben ser integrados para que el asistente social pueda trabajar de manera autónoma.

- Los derechos sociales. La crisis económica, la instalación de una sociedad dual precisan que el servicio social tome en consideración, no solamente elementos de derecho laboral, sino también la diversidad de medidas de tratamiento social del desempleo, de capacitación e inserción social y profesional, del "ingreso mínimo de inserción" (subvención estatal otorgada a las personas que carecen totalmente de entradas). También debe haber una relación entre el sector social y el sector económico. El trabajo de los asistentes sociales es esencial en la evaluación y acompañamiento social de los textos de ley.

b) Evolución de las prácticas del servicio social: en los años 70, cuando se decía "servicio social, control social", los asistentes sociales desconfiaban de las instituciones y preferían ponerse del lado de los usuarios. Cuando en los años siguientes comenzaron a aparecer nuevos textos legislativos protectores de los derechos y libertades de las personas (mediadores, informática y libertades, familia e infancia...), el cliente del servicio social empezó a situarse en tanto que usuario, sujeto de derechos. Así se instauraron regulaciones externas y formales en las relaciones entre instituciones, profesionales y usuarios.

c) Demandas y respuestas en materia de capacitación: el programa de formación de los asistentes sociales prevé un curso de 160 horas sobre el marco institucional de la acción social, con el objeto de que los estudiantes adquieran los conocimientos jurídicos necesarios para analizar las situaciones sociales. En la reforma de los programas de estudio de los "educadores especializados" en 1990, el curso de derecho pasa de 60 a 180 horas. Un trabajo de la ADICOD (octubre de 1990) nos habla igualmente de la importancia de abordar más problemáticas de actualidad ("ingreso mínimo de inserción", endeudamiento familiar,

descentralización) o temas relacionados con la práctica (derecho del niño y la familia, derecho laboral, ayuda social). Sin embargo, el contenido y la pedagogía tendrían que evolucionar y adaptarse.

Formar una cultura jurídica en los asistentes sociales es un objetivo importante para conocer a fondo los principios legales, dominar los principales conceptos, tomar conciencia de la eficacia (o no) del derecho, y adquirir el razonamiento jurídico.

También habría que repensar la "clasificación del derecho", en función de los programas de las carreras, para que las profesiones sociales puedan ejercer plenamente su función de mediadores entre la ley y el usuario, de interacción entre éste y las instituciones. Los profesores (especialistas o no) deberían llevar a cabo un trabajo de equipo con una estrategia pedagógica, para que derecho y ciencias humanas y sociales se complementen armoniosamente en la formación de los profesionales del servicio social. (Alianza, s.f.)

TRABAJO SOCIAL



Las profesiones surgen cuando existe una demanda social de aquellos servicios que se consideran útiles o necesarios socialmente; que dan respuesta a necesidades o problemáticas de las personas que constituyen una sociedad.

Nuestra profesión parte del reconocimiento social de la **(Declaración de los Derechos Humanos de la ONU)**.

«La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social y la solución de los problemas en las relaciones humanas; así como la capacitación y “autodeterminación” de todas las personas con el fin de lograr un mayor bienestar social»

(FITS -2000)

Antropología

La antropología es una ciencia social que se dedica al estudio de todos los aspectos de la naturaleza humana.

Relación con el Trabajo Social

Desde la antropología se puede lograr un enfoque multidisciplinar, holístico, donde:

- ✚ Los resultados de la labor antropológica se vinculen claramente a la realidad social.
- ✚ Participar en el necesario debate de las políticas socio – culturales que deben producirse en el seno de la sociedad.
- ✚ Investigar sobre distintas alternativas de intervención en lo social, involucrando la antropología del desarrollo.
- ✚ El antropólogo puede intervenir como portavoz o defensor de los grupos sociales en sus relaciones con las instituciones.
- ✚ Participar de proyectos de "emancipación", "liberación", procesos que involucran cambios y rupturas teniendo en cuenta las situaciones de clase, género, problemáticas vinculadas a la violencia, drogas, etc.

La antropología propone una reflexión seria y profundamente ética de su objeto de estudio. Aunque muchos autores e investigadores propugnan una antropología ajena a la realidad social, ciertamente es en el vínculo con la problemática social y cultural que la labor del antropólogo alcanza su máxima dimensión.

El involucramiento profundo entre el antropólogo y el trabajador social produce respuestas factibles y reales: ambos profesionales interactúan en una labor única en su clase. El "encuentro" de los problemas, el logro de "soluciones".

No obstante, muchos confinan a la antropología y al trabajo social a mundos independientes: quizás esto sea posible en determinados ámbitos académicos, pero insisto: el divorcio entre ambas disciplinas constituye una visión "pobre" de la sociedad y del logro de resultados a la problemática que ésta vive. Lo anterior se aplica en realidades tan complejas como los de la ciudad de Madrid, Buenos Aires o Montevideo.

“Como bien señala Caro Baroja, "nada más amenazador para la humanidad que el que un sector de ella se crea en posesión de la verdad "científica" y que la combine con unos cuantos deseos elementales".

Precisamente, la antropología social se ha caracterizado, en términos comparativos, por haber sido la única en sostener la pertinencia metodológica de un enfoque holístico; por una particular preocupación por las descripciones y análisis de tipo cualitativo; por utilizar más que ninguna otra disciplina socio-histórica una aproximación personalizada con estancia larga en campo por parte del investigador; por enfatizar que el analista debe ser el mismo que obtiene la información en forma directa; por haber sostenido la importancia y frecuentemente la mayor relevancia de la dimensión ideológico-cultural; por haber considerado la pertinencia metodológica de trabajar con unidades micro en el «entendimiento» de lo que las mismas expresan al nivel macro; etcétera (Menéndez, 1991: 22).

La aproximación al estudio de la antropología, y a su enseñanza en vínculo al trabajo social incluye una visión compleja y renovada de sus ámbitos de reflexión: sus objetos tradicionales de estudio, como las relaciones y grupos de parentesco, las instituciones políticas y económicas, etc., se manifiestan de manera renovada en los estudios referidos a los barrios, la violencia en todas sus manifestaciones, la drogadicción, los estudios de género, el estudio de instituciones (educativas, sanitarias, etc.), las migraciones, entre otros. (Klein, 2010)

RELACIÓN ANTROPOLOGÍA- TRABAJO SOCIAL

- Se busca conocer sobre tradiciones culturales, costumbres pero no se hace un análisis pormenorizado respecto a las diferencias que existen entre los gustos y preferencias de hombre y mujeres, niñas y niños.
- En correspondencia, el resultado de estos diagnósticos sin enfoque de género puede ser la planificación y diseño de actividades que no son del interés de la población, lo que al mismo tiempo dará al traste con la participación.

RELACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL



Economía

La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos.

Relación con el Trabajo Social

Según Lionel Robbins la economía es “la ciencia que analiza el comportamiento humano como la relación entre unos fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos”, tomando en cuenta esta definición podemos imaginar la importancia e influencia que tiene el comportamiento social en la economía, si un economista empieza escudriñando en los problemas y situaciones diarias de las personas le será más fácil para el encontrar la raíz de cualquier situación económica.

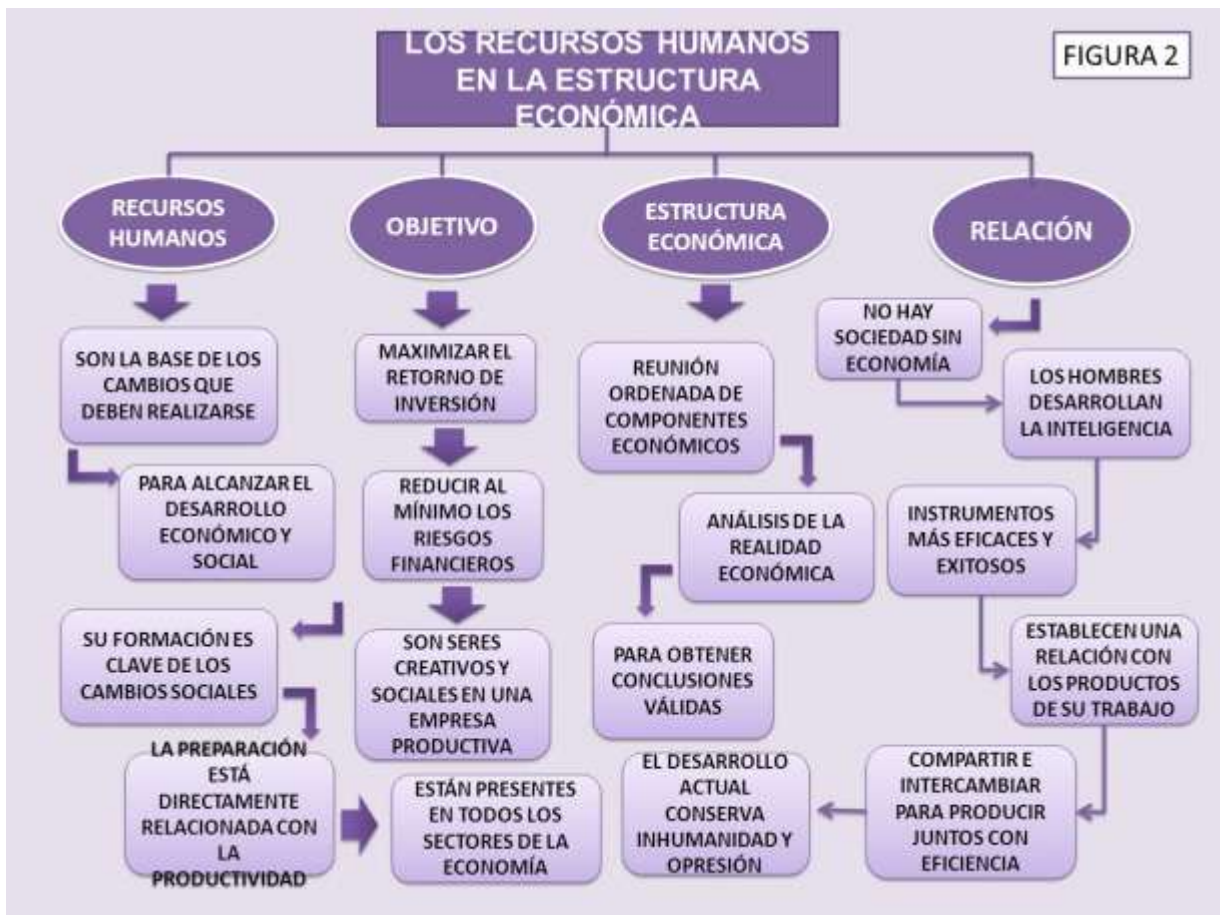
Si bien se conoce a la economía como la ciencia que se encarga de estudiar las actividades que el hombre realiza para administrar los recursos escasos, esto nos muestra que el trabajo que se pueda realizar en la sociedad tiene relación directa con el ámbito económico, si se cuentan con las herramientas necesarias para hacer un trabajo social se lograra de la misma forma llevar a cabo un pensamiento económico más racional y más humano con base en la

realidad social, lograra tener una visión más clara de cómo trabajar y administrar tales recursos de la mejor forma.

La relación también se ve reflejada en la parte del trabajo social, pues en la realización de proyectos y programas se debe hacer con anterioridad un proceso de estudio económico con el fin de que haya resultados eficaces a la hora de ejecutarlos.

Si se lograra una articulación más a fondo entre la disciplina económica y la social se podría hacer un mejor trabajo de modo que se podrían trabajar con los pequeños productores, con los que están realmente conectados con los recursos, trabajando juntos todos ganarían, los pequeños productores sabrían cómo hacer que la explotación de sus recursos sea más rentable con la ayuda de los profesionales económicos, y de la misma forma los economistas lograrían enfocarlos de tal forma que toda su producción así como es rentable para ellos sea rentable para la sociedad en general, sería un trabajo en conjunto.

El mejor trabajo que se puede realizar es el trabajo que se realiza desde las raíces, desde donde se empieza a desarrollar todos los procesos, en nuestro caso quien mejor para saber los problemas que se presentan en la sociedad que las mismas personas, y quien mejor para saber cómo explotar cada una de las características de una sociedad que los economistas en su trabajo de optimizar recursos con la diferencia de que sería un proceso diferente, los economistas dejarían de trabajar desde una oficina, dando órdenes que muchas veces no tienen ningún beneficio para los realmente afectados, se reconoce que la economía en su esencia es una disciplina especulativa pero con lo propuesto, con el trabajo de campo se podría lograr en cierta forma tener más exactitud con respecto a las propuestas económicas que se quieran plantear para el mejoramiento de cualquier situación. (MUJICA, 2017)



Medicina

La medicina es una ciencia encargada del estudio de la vida y muerte de los seres humanos, se especializa en todas las áreas que hacen referencia en cuanto a su salud, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades. En otras palabras, es el arte que se ocupa del mantenimiento de la salud o de curar y prevenir afecciones y dolencias en un individuo.

Medicina social

El propósito de la medicina social es estudiar la forma en la cual la enfermedad puede depender de problemas sociales, causarlos o aumentarlos y la manera en la que los esfuerzos médicos y de la sociedad pueden contribuir a su solución.

Podríamos decir entonces que su objeto de estudio es la salud. Dentro de ésta distinguimos:

Salud pública: es la ciencia y el arte de impedir la enfermedad, prolongar la vida y fomentar la salud y eficiencia mediante el esfuerzo organizado de la comunidad con el fin de que ésta en general y el individuo en concreto gocen de su derecho a la salud.

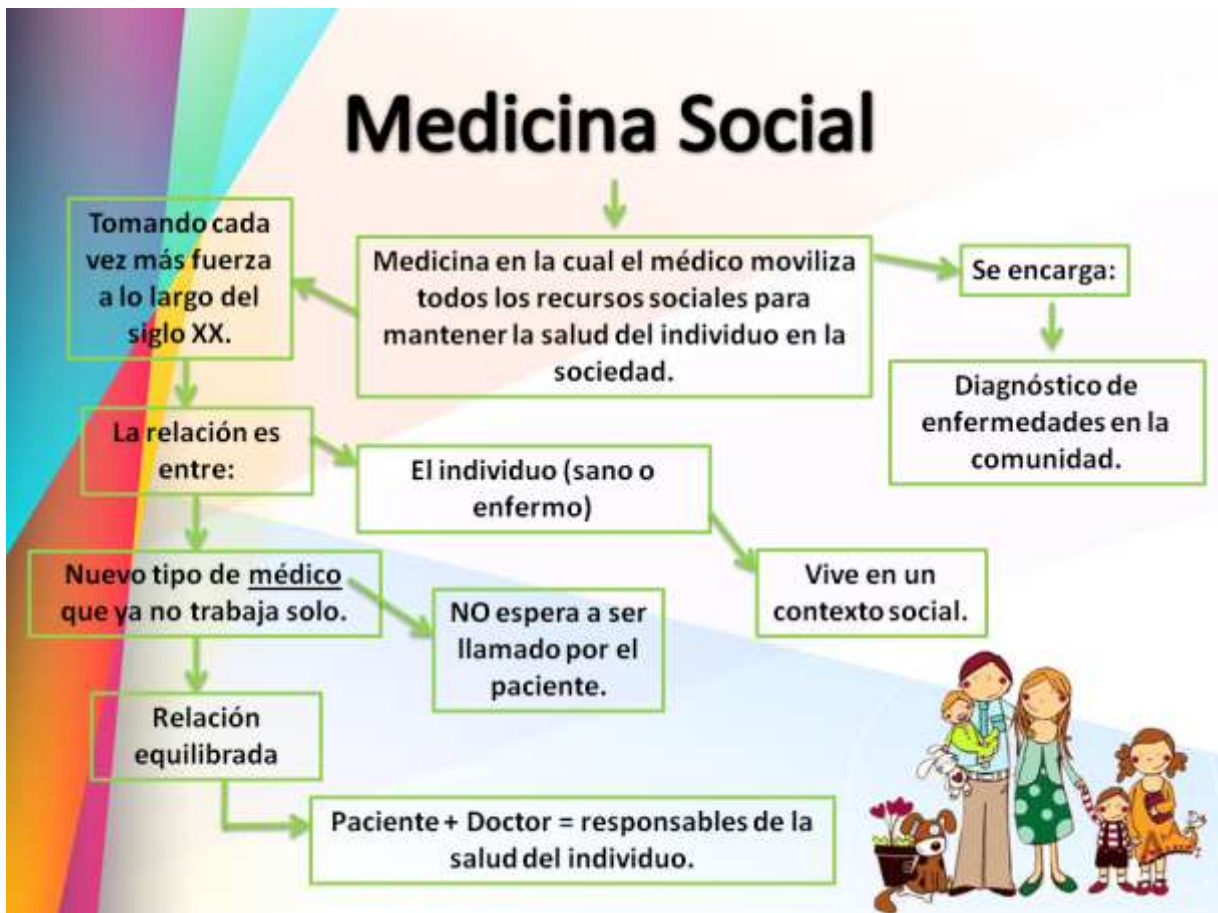
Salud comunitaria: se encarga de la mejora en las condiciones de vida comunitaria y del nivel de salud mediante actividades integradas y planificadas.

Aportaciones de la medicina al Trabajo Social:

Los conocimientos que aporta la medicina permiten al trabajador social:

- ✚ Conocer los procesos biológicos y las enfermedades como posibles causas de necesidades sociales.
- ✚ Distinguir los diferentes documentos clínicos, los distintos niveles de actividad médica y la función de los diversos profesionales que trabajan en los equipos de salud para completar su conocimiento global de las personas o grupos con los que intervienen.
- ✚ Saber que en cualquier intervención social es necesario conocer la situación y los elementos que inciden en la salud antes de emitir un informe social y analizar su repercusión en el sujeto.
- ✚ Participar en los dispositivos sanitarios, ya sea en los equipos de atención primaria como en programas a colectivos con determinados problemas de salud.
- ✚ Identificar problemas sociales que dificultan el acceso a los servicios de salud y fomentar su inclusión como principio de igualdad y bienestar social recogido en la Constitución española.

- ✚ Conocer los factores de riesgo para la salud, para planificar campañas de prevención de enfermedades, proyectos socio sanitarios.
- ✚ Intervenir en problemas sociales que puedan derivar en enfermedad.
- ✚ Realizar proyectos de intervención comunitaria para el fomento de hábitos y estilos de vida saludables.
- ✚ Concienciar a la comunidad y a las autoridades públicas del deterioro ecológico y de la necesidad de cuidar los espacios urbanos y rurales garantizando así salud y bienestar. (Lista de salud, 2011)



Historia

El significado de historia se refiere tanto a la disciplina de las ciencias sociales que estudia y relata los acontecimientos pasados de la humanidad, como a las narraciones de los hechos y sucesos verdaderos o ficticios.

Relación con el Trabajo Social

La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales. Se denomina también historia al periodo histórico que transcurre desde la aparición de la escritura hasta la actualidad.

A su vez, llamamos historia al pasado mismo, e, incluso, puede hablarse de una historia natural en que la humanidad no estaba presente (término clásico ya en desuso, que se utilizaba para referirse no sólo a la geología y la paleontología sino también a muchas otras ciencias naturales; las fronteras entre el campo al que se refiere este término y el de la prehistoria y la arqueología son imprecisas, a través de la paleoantropología).

Para cualquier campo del conocimiento, se puede tener una perspectiva histórica -el cambio- o bien filosófica -su esencia-. De hecho, puede hacerse eso para la historia misma (véase tiempo histórico) y para el tiempo mismo (véase Historia del Tiempo de Stephen Hawking, libro de divulgación sobre cosmología)

Existen múltiples definiciones de la historia, pero casi todas coinciden en señalar que es el estudio de las acciones humanas reflejadas en el pasado. La historia, al igual que el resto de las disciplinas sociales, permiten al hombre obtener conocimiento sobre la realidad. Luis Villoro señala que ese conocimiento: "le otorga una orientación permanente y segura de sus acciones en el mundo". La necesidad de dar una explicación a los fenómenos que se presentan en la realidad en que actúa el hombre, debido a las implicaciones que tienen para él, lo obligan a tratar de darles una explicación, de llenarlos de contenido lógico que les dé una coherencia y permitan garantizar cierto control sobre ellos.

No hay conocimiento que no sea consecuencia directa de las dudas que surgen de la interacción del hombre con su medio. La historia y las ciencias sociales siguen ese mismo movimiento. Las ciencias sociales en su conjunto intentan interpretar los fenómenos generados a partir de la acción directa del hombre sobre su entorno y sus semejantes. La acción puede ocurrir tanto por omisión o acción, y repercute en la manera en que se configura la realidad social. Las ciencias sociales se encargan de estudiar de manera general a las acciones del hombre y sus consecuencias, intentándoles dar una explicación lógica y coherente, alejada de interpretaciones mágicas o de carácter sobrenatural, ajenas de la propia acción humana.

Se busca pues, con ambas (tanto la historia como las demás disciplinas sociales) establecer una orientación del hombre en su medio. Reducir el margen de incertidumbre en su accionar con el medio que le rodea. La necesidad de indagar en pasado surge de las necesidades que se imponen en la vida cotidiana. El conocimiento no es fruto del placer por conocer, sino el intento del hombre por resolver los problemas que lo aquejan en su vida cotidiana. Según Villoro, la necesidad de comprender el presente es la que impele a los hombres a indagar en el pasado para la búsqueda de las respuestas:

El estudio de la historia parte del presente, el presente plantea las interrogantes que incitan a buscar en el pasado. La historia intenta dar razón de nuestro presente concreto.

Aportaciones de las ciencias sociales a la Historia

Estructuralismo

- Definición:
 - Corriente filosófica que explica el funcionamiento general de una sociedad a partir de una estructura.
 - Estructura: conjunto de modelos construidos en función de las relaciones sociales (lenguaje oral o escrito, comunicación, nutrición, salud, ocio, religiosidad, etc.).
- Influencia sobre otras ciencias humanas: lingüística, antropología o historia.
- Origen:
 - Creador: Ferdinand de Saussure (*Curso de lingüística general*).
 - Máximo representante: Claude Lévi-Strauss.

Ciencia política

Se denomina como ciencia política a la disciplina que estudia y analiza los fenómenos políticos.

La ciencia política forma parte de las ciencias sociales, por lo que abarca diversas áreas que estudian los sistemas políticos, las relaciones de poder, las conductas de los dirigentes

políticos, la opinión pública, las relaciones internacionales, los conflictos armados, entre otros.

Relación con el Trabajo Social

La relación entre Trabajo Social y la Ciencia política es bastante importante, ya que el Trabajador Social desempeña un rol político dentro de la sociedad. El Trabajador social en su proceso de intervención debe tener un carácter ético-político, una participación activa y un compromiso social. El rol del Trabajador social debe tener unos lineamientos políticos planteados de acuerdo a las diferentes funciones que debe desempeñar, teniendo en cuenta que es importante conocer la distribución y la organización del Estado y del Poder dentro de la sociedad.

Ander-egg hace un aporte acerca de esta relación diciendo: “La profesión posee una dimensión y competencia política, requiere de un compromiso político del Trabajo Social a partir del enfoque de los derechos humanos (equidad, justicia, etc.)” Retomando este último aporte, es de vital importancia el comprender que el papel que desempeña el Trabajador Social es el de velar por el cumplimiento de los Derechos humanos de cada individuo, grupo y/o comunidad, para lograr esto se debe proceder no solo a realizar cambios sociales superficiales, sino al mismo tiempo ir de la mano con la política, para que esta última genere acciones desde el Estado en pro de la sociedad. Igualmente se debe tener presente que la política es la que genera las políticas sociales, que es la intervención directa del Estado dentro de la sociedad frente a los temas de desigualdad y desequilibrios sociales, enfocándose en la resolución de problemas y asuntos sociales que afectan a las personas en su desarrollo normal dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta esto, como Trabajadores sociales es fundamental conocer acerca de las políticas sociales y las políticas públicas que se generan con el fin de comprender, organizar y mejorar la intervención en los diferentes ámbitos sociales y tipos de población en los cuales se desenvuelve la profesión, hay que tener presente que para la formulación e implementación de estas políticas el Trabajador social cumple un papel dentro de esta creación.



UNIDAD IV

Naturaleza del Trabajo Social. Objeto y sujeto

4.1 La reconceptualización

En la siguiente investigación sobre algunas dimensiones del trabajo social nos sumergimos bajo los conceptos de “sujeto –objeto” con el propósito de ampliar nuestro conocimiento y comprender la relevancia de éstos en la ejecución de esta profesión, intentando lograr aproximarnos no tan sólo al concepto sino también a comprender lo imprescindible que es interiorizarlos sobre a qué hacen referencia cada uno de éstos dos, a través de una mirada histórica de la concepción de sujeto y objeto del trabajo social, para ir en directo beneficio de la calidad de intervención que realizaremos algún un día, ya que la intervención no es unilateral, sino una gestora y promotora de cambios en las personas y comunidades.

Entenderemos por sujeto al trabajador social quien capacitado enfrenta al individuo comunidad o grupo con la clara intención de intervenir sus problemas pero no bajo la convicción de un imposible como es una vida sin problemas, sino de no sólo prestar la ayuda necesaria en base a toda la red de ayuda social que maneja sino también educando al individuo ya sea mostrándole que debe ser protagonista del proceso de asistencia, a la vez descubriendo su fuerza interior sus potencialidades y fortalezas para afrontar los problemas que le aquejan y que pueden superados con ayuda, pero siempre explotando al máximo sus potencialidades y aptitudes.

Objeto, proviene del latín *objctum*, que significa lo opuesto, o sea contrario al sujeto, es el individuo que hace la intervención, pues el objeto es el carenciado o cliente, aquel individuo que intentaremos ayudar a modificar o mejorar algo, incidimos en él teniendo la convicción de que vamos a dotar al objeto de herramientas para atacar los problemas desde la mayor objetividad posible considerando, por supuesto, el contexto o medio social, siendo opositores a la concepción de Freud del autoanálisis, porque toda intervención del sujeto hacia el cliente o objeto parte de la concepción del autoanálisis, esto es que, al no poseer la capacidad de autoanálisis automáticamente el sujeto se convertiría en una muletilla del asistido.

n las siguientes páginas nos centramos detalladamente en la concepción de estos dos conceptos compartiendo visiones de autores con los cuales comulgamos basados en nuestra propia concepción objeto-sujeto haciendo por supuesto un análisis detallado de ambos.

Investigación histórica sobre el objeto del trabajo social como disciplina científica

El objeto es aquello con lo que trabaja una disciplina para conocerla y transformarla. Hace referencia a lo que se construye a través de la práctica, sea productiva, profesional y social. En el cual el profesional va construyendo y desarrollando su propia identidad.

Según lo expresado por Miguel Ángel Quintanilla, el término “objeto” se utilizan en contextos como “objeto de conocimiento”, “objeto de voluntad” u “objeto de acción” para indicar aquello a lo que se dirige el pensamiento, la voluntad o la acción intencional. También señala que de la filosofía escolástica se ha heredado la distinción entre “objeto material” y “objeto formal” del conocimiento de una ciencia: “El objeto material es el tipo de realidad de la que se ocupa una ciencia; el objeto formal es el aspecto bajo el que una determinada ciencia considera el objeto material”.

El objeto del trabajo social ha variado durante las distintas épocas históricas, debido a distintos factores que afectan directa e indirectamente a la profesión, varios autores han definido según su punto de vista cual es el verdadero objeto en cuestión.

En los orígenes de la profesión, los trabajadores sociales llamaban a las personas con quienes trabajaban, “ los casos” palabra designada a la persona con dificultades sociales, el servicio social de caso fue utilizado en forma individual para conocer su situación, elaborar diagnóstico para luego intervenir y dar solución a sus problemas favoreciendo su desarrollo personal y social debido a que no poseían los medios y recursos para poder superarse, el cual se puede llegar a entender como el asistido o carenciado al cual se le tiende la mano con la finalidad de otorgarle la ayuda correspondiente a su caso específico.

El objeto, es el ser humano, “la persona” pero cabe mencionar que el medio social influye en el problema particular ya en 1917, en Social Diagnosis, Mary Richmond señaló que este era “la tentativa para definir con la mayor exactitud posible la situación y la personalidad de un ser humano en una carencia social cualquiera, no sólo en relación con otros seres humanos de los que depende o que dependan de él, sino también en relación con las instituciones sociales de su comunidad”.

Más tarde el objeto de trabajo social se enfocará en las necesidades sociales, debido a que algunos sectores de la sociedad poseen ciertas limitaciones para satisfacer sus necesidades básicas de primera prioridad, necesitando de una persona externa para dar solución a sus problemas y superar de la mejor forma su situación.

Como sostiene Amaya Ituarte “El objeto del Trabajo Social es la persona humana, a nivel individual, familiar, grupal o comunitario, que se encuentra en una situación-problema que se produce, se manifiesta o incide en su interacción con el medio, impidiendo o dificultando el desarrollo integral de sus potencialidades en relación a sí mismo o a su entorno, y que precisa de una intervención profesional sistematizada para el tratamiento y/o resolución de esa situación-problema; y ese mismo medio debe prevenir la aparición de situaciones-problema y ofrecer los elementos necesarios para el logro del desarrollo integral del ser humano y la consecución del bienestar social” (citado en De la Red Vega, 1993: 141-142).

Ya en el periodo de la reconceptualización desarrollado en América latina entre los años 1965- 1975 en el marco de la evolución del trabajo social, en el cual se toma conciencia del rol que debe realizar el trabajador social en el entorno que lo rodea y el cual pretende como profesionales de las ciencias sociales combatir y dar solución.

Por otro lado, algunos autores sostienen que se puede dividir el objeto del trabajo social entre el objeto de estudio y el objeto de intervención, planteando que este último se conforma mediante las demandas del sujeto y sus relaciones, como por ejemplo las relaciones familiares, de comunidad, etc., y que es éste el que nos delimita el campo de acción donde operara el trabajador social.

También se refiere al objeto de estudio como referido al ámbito teórico y que permite el análisis del objeto a intervenir.

El nuevo enfoque que está utilizando el trabajo social es de carácter científico, el cual cumpliendo las reglas de la investigación científica permite conocer desde una visión integral e interdisciplinar la realidad social.

Investigación histórica sobre el sujeto del trabajo social, como disciplina científica

Para la profesión de Trabajo Social cuyas intervenciones están expresamente dirigidas a asuntos relacionados con los seres humanos, es importante los diversos puntos de vista relacionados a la concepción de “sujetos”.

En principio, la figura de los sujetos es entendido en la historia, como individuos en constante cambio, distinguiendo tres tipos: sujeto portador de la necesidad (el cliente, el usuario de los recursos y servicios que se le otorgan); sujeto portador del recurso (institución a cargo de proporcionar los recursos); y sujeto mediador, es decir, el trabajador social.

En la Edad Media (etapa benéfico-asistencial), la iglesia, sujeto portador y administrador de recursos, era quién proporcionaba la asistencia a los necesitados, convirtiendo cada abadía en Centros de Acción Social, que cumplían la función mediadora.

En el año 1917, Mary Richmond estableció “la situación y personalidad de un ser humano en una carencia social cualquiera, en relación con otros seres humanos y con las instituciones de la comunidad” aclarando a quien debía asistir el Trabajo Social, por lo que durante los años 1965 - 1975 durante el periodo de la Reconceptualización en América latina, nace la discusión sobre el status de la profesión del Trabajo Social girando en torno al método y el sujeto, y el Trabajador Social actúa como agente acelerador de cambios que pueden revertir la situación de muchos clientes, capaces de ejecutar dicho cambio.

En el año 1917, Mary Richmond estableció “la situación y personalidad de un ser humano en una carencia social cualquiera, en relación con otros seres humanos y con las instituciones de la comunidad” aclarando a quien debía asistir el Trabajo Social, por lo que durante los años 1965 - 1975 durante el periodo de la Reconceptualización en América latina, nace la discusión sobre el status de la profesión del Trabajo Social girando en torno al método y el sujeto.[5], y el Trabajador Social actúa como agente acelerador de cambios que pueden revertir la situación de muchos clientes, capaces de ejecutar dicho cambio.

En este sentido, Kisnerman establece una mirada distinta respecto del sujeto: “Nosotros hemos rechazado siempre esta denominación de cliente ya que implica una relación comercial. Preferimos hablar de sujetos, actores sociales capaces de ser protagonistas en la modificación de las situaciones, en las relaciones que establecen”.

Actualmente el sujeto del Trabajo Social es el ente investigador, que interviene y transforma la realidad de los necesitados, es decir, el trabajador social mismo como profesional, atendiendo las necesidades individuales, grupales y comunitarias. Por lo tanto, “no puede haber necesidades sin la existencia de un sujeto consciente del desagrado que sufre, el que debe tener información de los medios existentes para satisfacer las necesidades, y voluntad para eliminar el desagrado”.

Frente a la necesidad de definir el objeto y sujeto del trabajo social, surgen múltiples variables a considerar como la realidad social, las demandas de los sujetos, el contexto socio-económico, entre otros.

Lo complejo de explicar ambos conceptos radica en que en ellos se encuentra la base para aplicar la metodología y la intervención, ya que como en la época que se definía al sujeto portador de necesidad quien era el necesitado de recursos o cliente, suponía sólo una ayuda de manera de gestionarle lo que necesitaba y no ampliaba su visión hacia la realidad social de este sujeto necesitado, limitando el campo de acción del trabajador social a un sujeto mediador.

Por lo anterior planteado, podemos inferir que la propuesta de un sujeto capaz de cambiar su realidad y de tener la noción que necesita mejorar su situación-problema crea un enfoque de mayor movilidad para el trabajo social, ya que pone al trabajador social como el sujeto que interviene y transforma la realidad del cliente.

Respecto al objeto, se necesita conocer hacia qué va enfocada la intervención, cual es la situación social en sí, como lo presenta Mary Richmond, ahí se encuentra la importancia de reconocer al objeto e incluso dividirlo para tener una especificación mejor como un objeto de estudio y el objeto de intervención, también lo presenta de un modo más dinámico y adaptable a las distintas teorías o enfoques que se estén utilizando para intervenir en dicho objeto. (Ulloa, Trabajo Social UDEC, 2012)

RECONCEPTUALIZACION

- ▶ La reconceptualización del trabajo social es el proceso de auto-reflexión que se da en el ámbito profesional de la región, entre los años 1965 y 1975, en el marco de la evolución histórica del trabajo social en América Latina.
- ▶ En este proceso, se da una toma de conciencia sobre el papel real que juega el trabajo social en la reproducción y fortalecimiento del sistema, que produce las miserias, que esta profesión pretende combatir.



4.2 El binomio necesidades sociales- recursos

(1977) III Jornadas Nacionales de Asistentes Sociales...El objeto del trabajo social está en la relación necesidad recurso.

Existe una relación de tensión y desequilibrio dinámico, la generación de respuesta a las necesidades facilita el progreso social.

Objeciones

Se detectan problemas:

- ✚ Teóricos, no partir de una definición de necesidad.
- ✚ Prácticos, limitarnos a la gestión, ajuste necesidad-recurso.
- ✚ Relegar la reflexión teórica.
- ✚ Olvidar la intencionalidad transformadora.
- ✚ El individuo, grupo y comunidad deben ser recursos en su propio proceso de cambio.

Concepto

“Aquellos medios humanos, materiales, técnicos, financieros, institucionales, etc. de que se dota a sí misma una sociedad para hacer frente a las necesidades de sus individuos, grupos y comunidades, en cuanto miembros integrantes de ellas.” (De las Heras y Cortajarena, 1985).

Características

- ✚ Están dirigidos a satisfacer necesidades.
- ✚ Son instrumentos para transformar problemáticas.
- ✚ No son fin sino medio para el cambio.
- ✚ Cada sociedad genera los suyos.
- ✚ Responsabilidad pública pero compartida.
- ✚ Deberían anticiparse a los problemas.
- ✚ Son dinámicos, según las necesidades.
- ✚ Contribuyen al bienestar.
- ✚ Aplicación sujeta a la valoración del profesional.

Evolución

- ✚ Prehistoria: Familia y grupos.
- ✚ Edad Media: Donación individual, limosna.
- ✚ Renacimiento: Limosna, centros (hospitales). Carácter represivo, aislar elementos antisociales y peligrosos.
- ✚ Ilustración: Cofradías, hermandades, diputaciones. Corregir y cambiar la situación. - S.XIX: Beneficencia, responsabilidad pública. Las COS (Sociedad para la Organización de la Caridad) coordina actuación pública y privada.

Criterios

- ✚ Desinstitucionalización, equipamientos pequeños de entrada y salida.
- ✚ Normalización/integración, no segregar ni aislar.
- ✚ Criterios objetivos: normativos y técnicos.
- ✚ Proximidad, inserción en el entorno.
- ✚ Personalización y humanización de los profesionales, la interacción como recurso.

Clasificación

En función de distintos criterios:

- ✚ Institucionalización (Rubí Fernández, 1991).
- ✚ Naturaleza (Kisnerman, 1986).

- ✚ Formalización (De las Heras y Cortajarena, 1985).
- ✚ Forma de prestaciones y actuaciones (Beltrán Aguirre, 1992).

Rubí Fernández, 1991.

No institucionalizados:

- ✚ Auto provisión, el individuo es recurso.
- ✚ Donación personal.
- ✚ Ayuda mutua, familia y grupos de apoyo.

Institucionalizados:

- ✚ Públicos: Central, autonómico y local.
- ✚ Privados:

Iniciativa social (tercer sector).

Iniciativa mercantil.

Kisnerman, 1986.

- ✚ Naturales: alimentación, energía, etc.
- ✚ Materiales: equipamientos e infraestructuras.
- ✚ Técnicos: instrumentos de trabajo e incluso los propios profesionales.
- ✚ Financieros: medios económicos.
- ✚ Humanos: personas que participan.
- ✚ Institucionales: entidades, centros y servicios.

De las Heras y Cortajarena, 1985.

- ✚ Servicios Sociales:

Medios de disposición pública para la utilización colectiva de la comunidad.

- ✚ Prestaciones sociales:

Medios que se proporcionan a los individuos para su uso privado.

Beltrán Aguirre, 1992.

- ✚ Prestaciones técnicas:

Respuesta técnica de carácter preventivo, rehabilitador y asistencial. Profesionales y equipamientos técnicos.

- ✚ Prestaciones económicas:

Recurso apropiado a la carencia de medios económicos.

Utilidad de las clasificaciones

✚ Manejar los conceptos teóricos relativos a la profesión. Se pueden utilizar coordinadamente no son mutuamente excluyentes.

✚ ¡Ojo! destacar siempre al profesional, los interesados y la comunidad como recurso.

✚ Clasificar los recursos permite planificar:

Muy útil la de Kisnerman.

Estimar cuantos recursos y de qué tipo son necesarios para nuestra intervención.

Generalizada

R. Sociales de carácter general (públicos):

Los centros de SS.SS., actúan en los 3 niveles de intervención (individuo, grupo y comunidad).

Prestaciones básicas:

✚ Información y orientación.

✚ Ayuda a domicilio.

✚ Alojamiento y convivencia.

✚ Prevención e inserción.

R. Sociales sectoriales (públicos y privados):

Atención específica a colectivos:

✚ Menores.

✚ Mujeres.

✚ Mayores.

✚ Discapacitados.

✚ Toxicómanos.

✚ Transeúntes. (Los recursos sociales)



CONFLICTO: Una situación de generada entre personas donde se siente frustración por la no satisfacción de sus necesidades. Se viven con enojo y se desarrollan conductas que causan daños físicos, psíquicos o ambientales recíprocos.

NECESIDADES Y CONFLICTOS

Los conflictos tienen múltiples raíces, pero por lo general se deben a los siguientes factores:

- Necesidades en las personas no satisfechas
- Escasez de recursos y oportunidades de desarrollo
- Competencia limitante
- Conflictos de valores
- Falta de respeto por el otro
- Falta de comunicación con los demás.

4.3 Concepto de necesidad

Etimológicamente la palabra necesidad viene del latín «necessitas». Se entiende por necesidad el impulso irreprimible que produce que las causas procedan inequívocamente en cierto sentido o manera. esta es una palabra que posee varios usos y significados en distintos ámbitos y pueden o no estar relacionados; otro uso de ella es para describir la sensación de carencia o escasez, que experimentan los seres humanos, y la cual desean plenamente satisfacer, entre estas necesidades están el hambre, el frío, el afecto entre muchísimas otras.

En el entorno psicológico, Abraham Maslow creó una pirámide donde clasifica las necesidades de los seres humanos, esta comprende cinco niveles o peldaños, donde en el primer nivel están las necesidades básicas o fisiológicas, que son respirar, dormir, alimentarse, el sexo entre otras. Luego el segundo nivel expone las necesidades de seguridad o protección, entre estas, están seguridad física, de empleo, de vivienda, moral etc. en el siguiente nivel se encuentran las necesidades de afiliación o sociales como amistad, afecto,

entre otras; seguidamente las necesidades de reconocimiento, que son la confianza, el autoreconocimiento, el respeto etc. y finalmente el último peldaño comprende las necesidades de autorrealización esta es la cima de las necesidades, aquí el ser humano puede hacer aquello para lo que se siente dotado.

En el ámbito de la economía, se entiende por necesidad el deseo o aspiración de conseguir un producto o una marca como tal. Este ámbito tiene como objetivo básico resolver el problema de cómo satisfacer las necesidades humanas. Por último, de manera general, la necesidad es un factor básico del hombre, que de una manera u otra afecta su comportamiento, ya que siente la falta o carencia de algo, para poder sentirse mejor. (necesidad)

NECESIDADES

Necesidad: es la sensación de carencia de algo, unida al deseo de satisfacerla. Las necesidades son ilimitadas, de ahí que el problema básico que se presenta en todas las sociedades sea la escasez.



4.4 Tipos de necesidades

Las necesidades son aquellas sensaciones que nos indican que algo nos está faltando en nuestra vida, lo cual a su vez está ligado al deseo de llenar se vacío. Es decir, de satisfacer cualquier tipo de necesidad. Dicho de otro modo, se dice que una necesidad no es más que la falta de aquello que necesitamos para vivir, realizar alguna actividad e incluso vivir llenos de salud, por lo que deducimos que existen distintos tipos de necesidades hoy en día.

A pesar de que en muchas ocasiones las necesidades suelen ser confundidas con el deseo, la verdad es que son cosas totalmente distintas, ya que sin la primera se obtienen consecuencias negativas y fatales, por lo que es necesario cubrir las necesidades, pero no es necesario satisfacer nuestros deseos. Sin embargo, de una cosa viene la otra, por lo que se dice que ambas cosas están altamente ligadas.

Las necesidades pueden ser de cualquier tipo, bajo distintas circunstancias y ser infinitas. Entre las necesidades humanas más comunes, están las fisiológicas, que son aquellas que nos permiten vivir y en donde los ejemplos principales son respirar, tomar agua, comer, entre otros. Además, también están las necesidades psicológicas, en donde el amor y la autoestima son las principales.

Por otro lado, también existen las necesidades libres y las económicas, en donde las primeras son fáciles de satisfacer a que son aquellas que vienen dadas del medio ambiente, así como la luz solar y el aire que se repita, y las segundas son aquellas que se satisfacen siempre que se lleven a cabo una serie de esfuerzos que permitan obtener los resultados.

Así como decíamos al comienzo, existen distintos tipos de necesidades que a su vez se clasifican en diferentes clases, y a continuación les hablamos sobre cada uno de ellos:

Tipos de necesidades según su relación con la economía

Necesidades económicas

Por lo general, este tipo de necesidades es bastante común hoy en día en distintos países, y son aquellas en las cuales las personas deben realizar trabajos y hacer uso de distintos recursos, como la ropa o el transporte público, de modo que con ello se cubran las mismas. Son necesidades que viven todas las personas que mantengan un trabajo estable y que a su vez lleven una vida activa.



Necesidades no económicas

Por otro lado, tenemos las necesidades que no son económicas. Es decir, este tipo de necesidad no responde al hecho de precisar de un trabajo estable o de una entrada monetaria, por lo que, así como su nombre nos lo indica, no requieren de ningún tipo de economía. Se dice entonces que, dentro de estas necesidades, están las más comunes, como dormir, tomar agua, respirar, comer, caminar, entre otras.

Tipos de necesidades según su naturaleza

Necesidades primarias

Las necesidades primarias hacen hincapié en todas esas necesidades que tiene el ser humano para poder sobrevivir. Es decir, de estas depende la supervivencia de cada persona. Aquí entran las necesidades de sueño (dormir, descansar, reposar) y todas aquellas necesarias para que el organismo, y cada cuerpo mantenga su fuerza y su salud, como respirar, comer, tomar agua, mantenerse abrigados, entre otras.



Necesidades secundarias

Por otro lado, tenemos las necesidades secundarias, las cuales partes de las primarias. Es decir, si bien estas no son aquellas que mantienen la supervivencia del ser humano, son aquellas que complementan esta acción, ya que luego de comer, dormir y respirar, se necesitan otras cosas para poder llevar una vida activa, llena de salud y bienestar. Si bien pueden ser materiales, también en esta lista entran las cosas comunes que hacen feliz a las personas, como nadar, ir en bicicleta, ver televisión, viajar en vacaciones, hacer ejercicio, comer un postre y cualquier otro tipo de acción que complemente una necesidad primaria.

Tipos de necesidades según su carácter social

Necesidades individuales

Dentro de este tipo de necesidad, también se encuentran hechos primarios, como dormir y respirar, pero además de esto también se incluyen hechos comunes que se basan en las sociedades y en lo mucho que eso hace felices a otras personas. Es decir, si bien las necesidades son individuales, así como su nombre nos lo indica, ver felices a otras personas es ser felices nosotros también, por lo que celebrar un cumpleaños, dar un abrazo, recibir palabras bonitas, también son necesidades de las cuales requiere una persona para ser felices y vivir. Por lo general, estas necesidades nacen del hecho de querer pertenecer a una sociedad y generar amistades.

Necesidad de Profesionalización Competencias- Perfil de Educación



Estudiantes de Educación

Necesidades individuales Intereses particulares de cada estudiante



María

Marcos

Petra

Necesidades sociales

Las necesidades sociales son aquellas que una persona comparte con otra que esté en una sociedad aceptada y activa. Es decir, cuando se está en grupo y todos mantienen una misma necesidad, se cataloga como necesidades sociales ya que un grupo de individuos siente las mismas urgencias al mismo tiempo. Dentro de este tipo de necesidades, el hecho de mantenerse seguros, o de mantener el orden en el lugar, suelen ser los ejemplos más comunes.

Necesidades Sociales



- Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. En el grupo de trabajo, entre estas se encuentran:
 - La amistad
 - El afecto
 - El amor.
- Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.



Tipos de necesidades según la pirámide de Maslow

Y, por último, les presentamos las cinco clases de necesidades que la pirámide de Maslow nos muestra:

Necesidades fisiológicas

De primeras en la pirámide, están las necesidades fisiológicas, las cuales son aquellas que se necesitan satisfacer para poder sobrevivir. Una vez que estas necesidades se satisfacen, la pirámide nos muestra las siguientes.

Necesidades de seguridad

Luego vienen las necesidades de seguridad, las cuales son aquellas que tienen que ver directamente con la sensación de sentirse seguros y protegidos, además de confiados, por lo que tener un empleo y una casa propia, son los ejemplos más claros.

Necesidades sociales

Entonces están las necesidades sociales las cuales son aquellas que están ligadas al deseo de formar parte de algún grupo de personas con las cuales el individuo se sienta bien. Además, los lazos de amistad son el ejemplo más claro de este tipo de necesidad.

Necesidades de estima

Luego la pirámide nos muestra las necesidades de estima, las cuales son aquellas que tienen que ver directamente con la autoestima y la independencia del individuo, lo cual también está ligado al respeto y a la confianza tanto personal como mutua.

Necesidades de autorrealización

En la cúspide de la montaña, tenemos las necesidades de autorrealización, las cuales, así como su nombre nos lo indica, son aquellas que tienen que ver con el hecho de que una persona necesita alcanzar sus metas y objetivos trazados con anterioridad. Además, aquí también se incluyen los ideales de cada individuo y su fuerza de voluntad. (Tipos de necesidades, s.f.)

La pirámide de Maslow



www.triangulum.com.mx



4.5 Criterios de atención en el tratamiento de las necesidades

Como ya hemos señalado, cuando hablamos de Servicios Sociales nos referimos a un conjunto de actividades organizadas que tienen como objeto satisfacer o aliviar determinadas necesidades. Así pues, aparece un primer concepto para analizar: las necesidades. Según esto, las personas están sujetas a una amplísima gama de necesidades; algunas son muy evidentes y fácilmente reconocibles (alimentación, descanso, respirar, beber), pero otras son mucho más difíciles de identificar (autoestima, realización personal...). La conceptualización de las necesidades tiene una importancia crucial para la actuación de los Servicios Sociales y de los demás sistemas de protección social pues dependiendo de las necesidades que sean consideradas como derechos, así se deberán garantizar y establecer posteriormente una serie de recursos para satisfacerlas.

Dada la trascendencia del tema, muchos estudiosos desde diferentes disciplinas y perspectivas, han dedicado una parte importante de sus trabajos a definir el concepto de necesidades y a sistematizar una tipología de las mismas. Actualmente, gran parte del debate teórico sobre las necesidades se centra en el dilema del universalismo/relativismo y entre la subjetividad u objetividad de las necesidades. Esto es: ¿existen o no unas necesidades objetivas, “verdaderas” y básicas que son compartidas universalmente y que por tanto su cobertura es de responsabilidad colectiva? o, por el contrario, ¿es la valoración de las necesidades un ejercicio individual y dependiente de cada cultura? ¿Dónde está el límite de las necesidades que la sociedad debe esforzarse en cubrir? ¿Cómo y quién juzga tal límite si es que existe?

El análisis de las necesidades sociales como hemos visto debe ser interdisciplinario, pero, además, no debe quedarse en la mera descripción cualitativa y cuantitativa, sino que también debe pasar a la explicación de las causas que generan los estados de necesidad. Para esto y como paso necesario, se debe llevar a cabo una evaluación de las necesidades sociales situándolas en el espacio y en el tiempo concreto en que se producen. La evaluación, también puede hacerse desde una doble perspectiva: desde el sujeto de las necesidades, esto es, las personas que las padecen: niños, ancianos, mujeres...; desde el objeto de la necesidad o áreas de carencias, a saber: salud, educación, vivienda.

Metodológicamente, la evaluación de las necesidades sociales se lleva a cabo a través de sistemas de indicadores sociales. Es a mediados de los años 60 cuando se consolida en el plano científico la preocupación por mejorar el conocimiento de la calidad de vida y de las

condiciones sociales. Este interés se plasmó en los que se ha venido llamando Movimiento de Indicadores Sociales que se ha ido consolidando cada vez más hasta nuestros días.

Los indicadores sociales pretenden reemplazar conceptos por una o más medidas dándole así una definición operativa.

Según el paradigma en el que nos situemos los indicadores sociales serán: una medida directa del bienestar que facilita juicios sobre los principales aspectos de la sociedad, una medida de la realidad subjetiva que vive la gente o de la satisfacción subjetiva, o una medición o descripción de rasgos de una situación, su interrelación y cambio.






- Podemos clasificar los indicadores sociales según sean:

Objetivos o externos: son medidas de situaciones, hechos o estados concretos que pueden ser observados y verificados por observadores externos al proceso de medición.

Indicadores subjetivos: miden opiniones, relatos o descripciones de las personas desde la su propia percepción del mundo.

En la actualidad una gran parte de los teóricos que estudian este tema convienen en que ambos tipos de indicadores son complementarios puesto que responden a la multidimensionalidad de la realidad social. El debate surgido en torno a esto, enlaza directamente con el mantenido acerca de la objetividad/subjetividad de las necesidades sociales que señalábamos en apartados anteriores.

- En cuanto a la utilidad y objetivos de los indicadores sociales, estos pueden:

-  Reflejar problemas sociales subyacentes.
-  Facilitar la comparación.
-  Predecir tendencias sociales futuras.
-  Facilitar la planificación a largo plazo y determinar alternativas y prioridades para los programas públicos.
-  Evaluar programas y políticas públicas.

Así pues, los indicadores sociales son tanto un instrumento de conocimiento como de acción. Consideramos que su aplicación en el campo de la Política Social y los Servicios Sociales es imprescindible hoy, no sólo -como ha venido siendo hasta ahora- por los

planificadores de las grandes líneas de actuación sino también, por los Trabajadores Sociales y los demás profesionales que trabajan en Servicios de base.

No obstante, la elaboración de los sistemas es bastante compleja, y por eso se suelen utilizar los previamente elaborados por grupos de expertos con los que se puede trabajar sin necesidad de construir unos indicadores ad hoc para cada estudio. Además, utilizar estos sistemas ya contruidos supone otra ventaja añadida a la hora de la comparación y homogeneización de la información.

Entre las instituciones que trabajan en la construcción y perfeccionamiento de sistemas de indicadores sociales que suelen servir de referencia para la investigación en Servicios Sociales, podemos destacar : la ONU a través de la Comisión de estadística del Consejo Económico y Social, de la UNESCO o del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, la OCDE, el Club de Roma, el Programa Mundial de Indicadores del Centro de Investigaciones para la Paz de Oslo y la Revista Social Indicators Researh. (Necesidades sociales)

4.6 El perfil profesional del Trabajador Social: Objetivos, principios, funciones, tareas y roles

Objetivos

Tus objetivos profesionales son los hitos importantes que te gustaría alcanzar durante el curso de tu trabajo. Los trabajadores sociales proporcionan una variedad de servicios a personas, parejas, familias y grupos, incluyendo asesoramiento, apoyo, intervención y tratamiento. Una carrera en trabajo social puede ser gratificante y significativa; así como frustrante, emocionalmente abrumadora y estresante a veces. Identificar tus objetivos profesionales como trabajador social puede ayudarte a mantenerte en el camino correcto cuando las cosas se pongan difíciles.

Cambio social

Uno de los objetivos profesionales más importantes de cualquier trabajador social es la implementación de un cambio social duradero. Es probable que, la razón por la que decidiste convertirte en un trabajador social es porque tienes una gran preocupación por las personas

y la sociedad en su conjunto, y deseas dedicar tu trabajo a mejorar las vidas de los demás. Según los trabajadores sociales Lyndal Greenslade y Amanda Vos en un artículo de "The New Online Trabajador Social," averiguar tu único propósito en el trabajo social mediante el examen de tus creencias y valores personales puede ayudarte a decidir qué área te gustaría ayudar a lograr el cambio social. Esto puede significar que trabajes para una organización de caridad para brindar ayuda a las necesidades directas, tales como comida o ropa, a las personas que viven en países en vías de desarrollo, o que trabajes para un instituto de investigación social para desarrollar y poner en práctica políticas sociales en tu campo de interés.

Educación

Ser un trabajador social significa que tienes que estar al día con la investigación, participar en clases de educación continuada, participar en sesiones de supervisión de grupo con compañeros y trabajar continuamente hacia la actualización de tu base de conocimientos. Una carrera como trabajador social implica aprendizaje permanente y el compromiso de mantenerse al día con las últimas teorías y desarrollos en el campo. Uno de tus objetivos profesionales como trabajador social puede ser la mejora de tus conocimientos en ciertas áreas de trabajo social, o convertirte en un experto en un campo específico, como la psicoterapia. Por ejemplo, puedes dedicar algo de tu tiempo a la profundización de tu conocimiento de las teorías psicoanalíticas o participar en la investigación para mejorar el campo del bienestar social.

Promoción

Al igual que en la mayoría de los puestos de trabajo, eres el hombre más bajo en el tótem al comenzar una carrera en trabajo social. Sin embargo, a medida que adquieres experiencia y conocimientos, se producirán oportunidades de ascenso. Muchos puestos de gestión y de supervisión están disponibles para los trabajadores sociales en diferentes entornos. Así que puedes decidir que deseas convertirte en supervisor de una organización de ayuda a la comunidad o de un director de una agencia de salud mental. Trabajar para ganar la experiencia necesaria y la educación pueden ayudar a avanzar hacia esta meta profesional.

Práctica privada

Abrir una práctica privada es una meta profesional para muchos estudiantes de trabajo social y para asistentes sociales que comienzan. Puedes trabajar en un entorno de práctica individual o de grupo o contratado por organizaciones externas para proporcionar servicios clínicos de trabajo social. Una práctica privada te permite proporcionar evaluaciones y psicoterapia y trabajar independientemente sin supervisión directa; aunque puedes optar por participar en la supervisión de pares para tu propio beneficio. En la mayoría de los estados, tener tu práctica privada implica que necesitas tener al menos un título de maestría en trabajo social, cumplir con un número mínimo de horas de experiencia clínica supervisadas y tener una licencia clínica en tu estado; muchos de los trabajadores sociales en práctica privada también tienen un título de doctorado. (Miller, s.f.)

Los Objetivos del Trabajo Social.

- ✚ El objetivo del Trabajo Social es el fin hacia el cual orientamos nuestro quehacer profesional.
- ✚ El objetivo puede tener una valoración intrínseca (para desarrollar la profesión) o extrínseca lo que perseguimos con nuestro accionar.
- ✚ En Trabajo Social la mayoría de los autores acuerda que el objetivo del mismo es lograr el bienestar social.
- ✚ Este bienestar social debe estar al alcance de la totalidad de cada ser humano y de todos los seres humanos.
- ✚ El desarrollo de las potencialidades de cada ser humano, es la posibilidad real de satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, trabajo decente, salud, y educación.
- ✚ Fomentar la organización social.
- ✚ Concientización social.
- ✚ Impulsar una actitud responsable de la población en cuanto a sus deberes y derechos.
- ✚ Promover la participación organizada de los sujetos en todas las áreas del desarrollo.
- ✚ Coordinar los beneficios a la población con discapacidad.
- ✚ Establecer relaciones de solidaridad entre los seres humanos.

Principios

- 1) Aceptación: poder aceptar al usuario como realmente es, debe ser reconocido como persona con dignidad y se debe motivar para que supere su situación.
- 2) Autodeterminación: La persona que solicita la ayuda sea parte de la decisión para la solución de la situación debe aceptar las consecuencias de sus actos con responsabilidad.
- 3) Individualización: Cada persona que se atiende es única e irrepetible, por eso el profesional debe ocupar nuevas técnicas.
- 4) Expresión intencionada de sentimientos: Los profesionales deben brindar la oportunidad que el usuario cuente todos sus sentimientos y el profesional debe controlar sus expresiones y gestos.
- 5) Participación emocional controlada: Consiste en la sensibilidad del o el trabajador social con el usuario se debe separar trabajador-usuario.
- 6) Actitud exenta de juicios / o no enjuiciadora: No se puede enjuiciar ni culpar al usuario, tenga o no la culpa.
- 7) Confidencialidad: El principio de conservar o guardar información secreta que el usuario revele durante la intervención, es una obligación ética y moral. (Trabajo Social, 2011)



Funciones

Prevenir

Se trata de anticipar las posibles causas de conflictos tanto individuales como colectivos. Esto puede realizarse a través de proyectos de intervención que permitan conocer el contexto poblacional y las situaciones de riesgo social que se presentan, así como las carencias y necesidades del mismo contexto.

Brindar atención directa

Actuar con los individuos o los grupos, tanto si están en riesgo como si ya tienen un problema en concreto cuya característica es social. La meta de la atención directa es potenciar las capacidades individuales para que sean las mismas personas quienes afronten y den respuesta a los conflictos sociales cotidianos.

Planificar

Para realizar las intervenciones es necesario elaborar un plan de acción que tenga objetivos concretos y haga explícito el proceso de análisis, así como las posibilidades de acompañamiento y evaluación.

De acuerdo con las autoras, esto se puede llevar a cabo a través del nivel microsocioal y también macrosocioal. El primero es el diseño de las intervenciones y proyectos, mientras que el segundo es el diseño de programas y la organización de servicios sociales.

Realizar docencia

En tanto que el trabajo social se compone de distintas enseñanzas teóricas y prácticas, que se imparten de manera especializada en centros universitarios, es importante la formación de académicos tanto para grados como posgrados en trabajo social, y áreas afines.

Promover la promoción e inserción social

Se trata de llevar a cabo las acciones necesarias para restablecer o conservar la autodeterminación y funcionamiento tanto individual como colectivo. Esto puede ser mediante el diseño e implementación de políticas sociales que reajusten el acceso a los distintos servicios.

Supervisar

Los profesionales de trabajo social pueden realizar supervisiones que permitan acompañar a las personas responsables de ejecutar un programa, una política social o un servicio en concreto. Se trata de poner en práctica distintos conocimientos y aptitudes que acompañen el desempeño profesional de quienes están encargados de brindar los distintos servicios sociales.

Realizar evaluaciones

Se trata de consultar y valorar los resultados de las intervenciones, así como de constatar si los objetivos programados se han cumplido, y qué necesidades quedan por satisfacer. De igual forma se trata de valorar las metodologías utilizadas y detectar las modificaciones que sean pertinentes.

Rol gerencial

Los trabajadores sociales pueden desempeñar tareas gerenciales, que tienen que ver con la responsabilidad de planificar y organizar tanto centros sociales como los programas específicos y los servicios que prestan.

Investigar

Consiste en poner en práctica técnicas metodológicas que permitan evaluar e intervenir con rigurosidad científica en los problemas específicos de un grupo social en concreto. Se trata a grandes rasgos de analizar, describir y explicar una realidad específica, así como de establecer hipótesis que permitan intervenir de manera adecuada.

Coordinar

En tanto que se trata de favorecer el cambio social, muchas de las organizaciones donde se realiza una intervención están organizadas en grandes grupos. En este sentido, se trata de

concretar medios, técnicas y recursos que permitan realizar una línea de intervención con objetivos comunes y adecuados a las necesidades de cada grupo. (Las 10 funciones de los trabajadores sociales, s.f.)

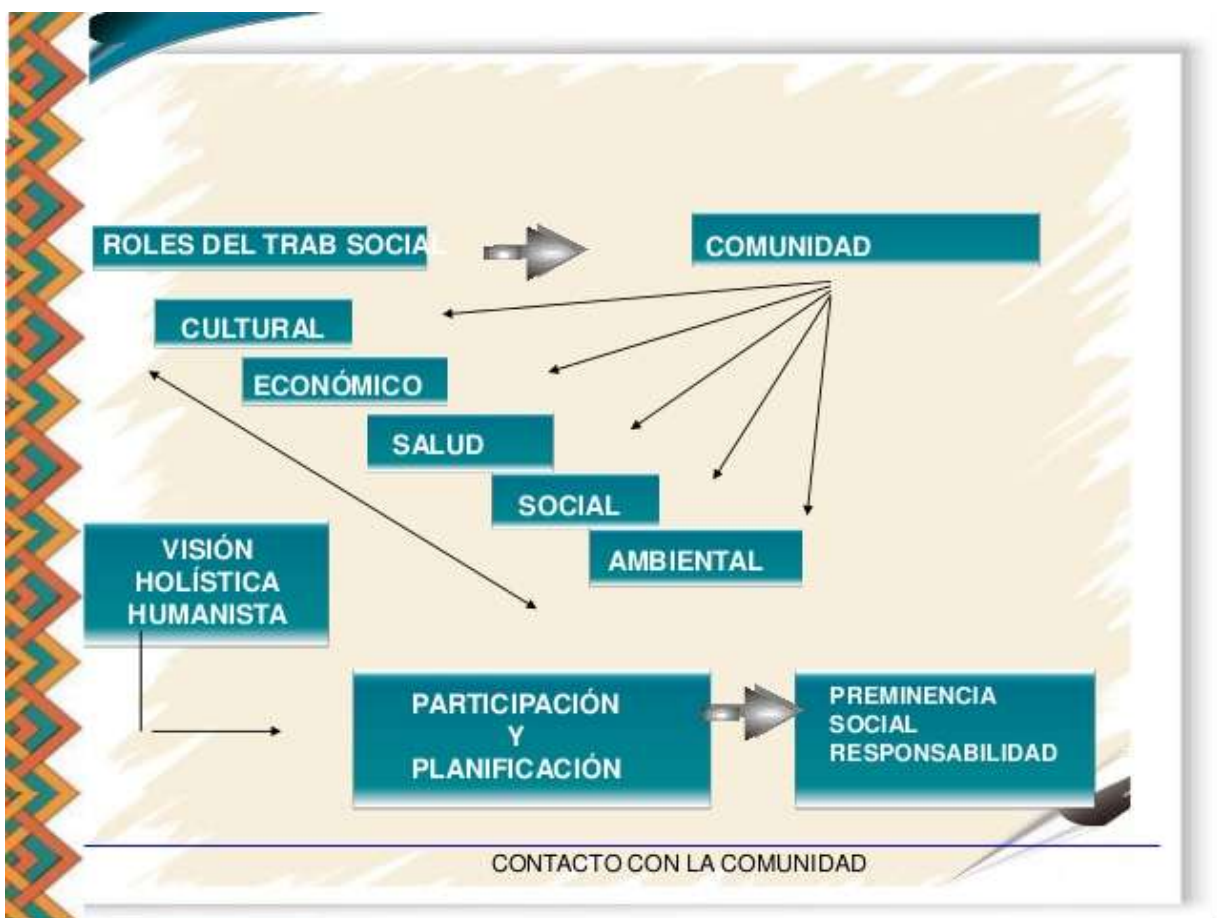
Roles

Roles del Trabajador(a) Social

- ✚ Consultor-asesor-orientador: Asesora a individuos, grupos u organizaciones a buscar alternativas que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas. (alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, uso del tiempo libre, cuidado de niños y o ancianos, etc.) Ayuda a utilizar más efectivamente los servicios existentes y a poner a los individuos y grupos en contacto con ellos.
- ✚ Proveedor de servicios: Ofrece servicios de sostén y ayuda a personas en estado de dependencia, especialmente los que estén en situaciones de emergencia para guiarlos hacia la solución de problemas, generar conductas que sirvan para que la persona resuelva el problema por sí mismo.
- ✚ Informador: Informa y canaliza cuando es necesario acerca de los recursos institucionales disponibles. Además, informa sobre los servicios que ofrece para hacerlos más accesibles al mayor número de personas posible. Facilita información sobre otros servicios o recursos externos a los que es posible recurrir.
- ✚ Investigador: Diseña y realiza investigaciones aplicadas, recopilando y analizando datos para identificar necesidades o problemas sociales de carácter individual, grupal o comunal.
- ✚ Planificador: Ayuda a los individuos de grupos, organizaciones o colectividades a formular y desarrollar programas comunales para satisfacer las necesidades, resolver problemas y promover un mejoramiento en la calidad de vida. Además, programa sus propias actividades, elabora proyectos específicos y planifica actividades en su área de trabajo.
- ✚ Evaluador: las actividades propias, las actividades y funcionamiento de las instituciones donde trabaja y los programas en que interviene de manera directa o indirecta.
- ✚ Reformador de las instituciones: Realiza una tarea de intermediario o intercesor entre los usuarios y la institución. Además, sugiere reformas en la organización y

funcionamiento de los Servicios Sociales para que estos sean lo más eficaces y útiles para los usuarios.

- ✚ Identificador de situaciones: Busca e identifica aquellas situaciones individuales o colectivas que puedan afectar al individuo o comunidad e identifica recursos que puedan ser de ayuda a la situación particular que se pretenda resolver.
- ✚ Educador: Ayuda a la gente para que aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades. Es un catalizador de los procesos de cambio usando diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables.
- ✚ Animador-facilitador-movilizador-concientizador: Facilitando el acceso a ámbitos de participación social, fomentando la creación de grupos y organizaciones, Asesorando a la gente para que puedan a través de sus organizaciones crear actividades que sirvan para mejorar las condiciones de vida, estimulando la creación de nuevas formas de participación social. (Roles del Trabajador Social, s.f.)



Referencias

- Alianza*. (s.f.). Obtenido de Profesionales de la salud y de la asistencia social :
<http://www.alliance21.org/2003/article2335.html>
- Asistencia pública*. (s.f.). Obtenido de https://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ASISTENCIA_PUBLICA.htm
- Definicion de*. (s.f.). Obtenido de Seguro social: <https://definicion.de/seguero-social/>
- Fabiola Pedrero Jiménez Cecillia García Muñoz Aparicio, F. J. (s.f.). Obtenido de EL TRABAJO SOCIAL COMO PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL COMO IMPULSOR DEL SABER :
<http://www.revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/962/1181>
- Klein, F. (29 de Abril de 2010). *Revista vinculado*. Obtenido de Antropología y Trabajo Social. Un vínculo complejo y necesario:
http://vinculando.org/articulos/sociedad_america_latina/antropologia_y_trabajo_social_un_vinculo_complejo_y_neces.html
- Las 10 funciones de los trabajadores sociales*. (s.f.). Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/funciones-de-trabajadores-sociales>
- Lista de salud*. (10 de Noviembre de 2011). Obtenido de Medicina social:
<https://www.listadesalud.com/medicina-social/>
- Los recursos sociales*. (s.f.). Obtenido de https://eprints.ucm.es/10124/1/Los_Recursos_Sociales.pdf
- Merino, J. P. (2015). *Definicion de*. Obtenido de Definicion de trabajo social:
<https://definicion.de/trabajo-social/>
- Miller, A. (s.f.). *Objetivos profesionales de los trabajadores sociales*. Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/objetivos-profesionales-de-los-trabajadores-sociales-8659.html>
- Mitologías*. (s.f.). Obtenido de San Vicente de Paúl: Biografía, oraciones, obras, y más:
<https://hablemosdereligion.com/san-vicente-de-paul/>

MUJICA, P. (18 de abril de 2017). *Repensando la economia* . Obtenido de LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ECONOMÍA : <https://historiaeconomicaunicauca.blogspot.com/2017/04/la-importancia-del-trabajo-social-en-la.html>

necesidad. (s.f.). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/necesidad/>

Necesidades sociales. (s.f.). Obtenido de <http://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA2.pdf>

Rebeca. (28 de Marzo de 2015). *Trabajo social*. Obtenido de Precursores del trabajo social: <https://computacionlrj.blogspot.com/2015/03/trabajo-social-aportes-de-calidad-humana.html>

Ribal, C. B. (s.f.). *CARIDAD, BENEFICENCIA, SEGURO SOCIAL, ASISTENCIA SOCIAL Y ESTADO DE BIENESTAR* . Obtenido de <https://ctinobar.webs.ull.es/Idocencia/DESIGUALDAD%20SOCIAL/HISTORIA.pdf>

Roles del Trabajador Social. (s.f.). Obtenido de <https://es.slideshare.net/rubengomezmid/roles-del-trabajadorsocial>

Significados. (s.f.). Obtenido de Significado de caridad: <https://www.significados.com/caridad/>

Significados. (s.f.). Obtenido de significado de bienestar social: <https://www.significados.com/bienestar-social/>

Significados . (s.f.). Obtenido de Significado de beneficencia : <https://www.significados.com/beneficencia/>

Tipos de necesidades. (s.f.). Obtenido de <https://tiposde.com.mx/necesidades/>

Trabajo social. (s.f.). Obtenido de Bases del Trabajo Social: <https://www.trabajo-social.com/2011/10/bases-del-trabajo-social.html>

Trabajo social. (21 de octubre de 2002). Obtenido de Corrientes teóricas del trabajo social: <https://html.rincondelvago.com/corrientes-teoricas-del-trabajo-social.html>

Trabajo Social. (22 de Noviembre de 2011). Obtenido de Principios del Trabajo Social : <https://trabajossociales2011.blogspot.com/2011/11/principios-del-trabajo-social.html>

Trabajo Social. com. (s.f.). Obtenido de EL TRABAJO SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA :
<https://www.trabajo-social.com/2011/10/el-trabajo-social-y-la-sociologia.html>

Ulloa, D. (9 de Abril de 2012). *Trabajo Social- UDCE*. Obtenido de Protoformas de ayuda social: Juan Luis Vives: <https://dulloam-traso.blogspot.com/2012/04/protoformas-de-ayuda-social-juan-luis.html>

Ulloa, D. (21 de Junio de 2012). *Trabajo Social UDEC*. Obtenido de Sujeto y objeto del Trabajo Social: https://dulloam-traso.blogspot.com/2012/06/sujeto-y-objeto-del-trabajo-social_21.html

Vinculo entre Psicologia Social y Trabajo Social . (3 de Julio de 2013). Obtenido de <https://es.slideshare.net/palitodesoja/vinculo-sico-social-y-trabajo-social>